



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar
Teléfono: 054-452289
info@munimarianomelgar.gob.pe
www.munimarianomelgar.gob.pe
Gestión 2019 - 2022

0002

Ordenanza Municipal

Nro. 725-MDMM

Mariano Melgar, 27 de Diciembre del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR



POR CUANTO: EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE MARIANO MELGAR EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2021, ACORDÓ;

VISTO:

El Informe N° 258-2021-MDMM/G.SEG.C de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, el Dictamen legal N° 546-2021/GAJ/MDMM de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 194 señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería Jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y concordante con lo dispuesto en el Artículo II de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, el artículo 85° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es función de los gobiernos locales, en materia de seguridad ciudadana, establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, y normar el establecimiento de los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana y similares en su respectiva jurisdicción;



Que, la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) con la finalidad de coordinar eficazmente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social, estableciendo en su artículo 4° como componentes de este sistema a los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC, los cuales son encargados de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones;

Que, el artículo 26° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece que: "El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades vinculadas a la Seguridad Ciudadana, en el ámbito distrital; articula las relaciones entre las diversas entidades del sector público y el sector privado que forman parte del SINASEC a nivel distrital. Cuenta con una Secretaría Técnica";

Que, el artículo 35° del Reglamento de la Ley N° 27933, establece que la Dirección General de Seguridad Ciudadana mantiene relación técnica y funcional con los órganos de ejecución del SINASEC en el ámbito nacional, regional y local, sin afectar la relación jerárquica o administrativa que estos tienen al interior de las entidades a las cuales pertenecen, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana; y que para tal fin el Ministerio del Interior expide normas de obligatorio cumplimiento, así como recomendaciones dirigidas a los órganos de ejecución en los distintos niveles de gobierno;

Que, a través del Decreto Supremo N° 013-2019- IN, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, se aprobó el mencionado documento de gestión, el que constituye



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar
Teléfono: 054-452289
info@munimarianomelgar.gob.pe
www.munimarianomelgar.gob.pe
Gestión 2019 - 2022

el principal instrumento del Estado Peruano para fortalecer la seguridad de la población frente a un conjunto de delitos en el territorio nacional y que incluye medidas que coadyuvarán a reforzar el orden, la paz y la seguridad en el país;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana";



Que, la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, tiene como finalidad garantizar el adecuado diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana elaborados bajo los enfoques del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, enfoque transversal de salud pública, enfoque territorial y descentralizado, enfoque transversal de articulación interinstitucional, enfoque de género, enfoque de interculturalidad, enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación; y tiene alcance nacional, siendo de cumplimiento obligatorio, entre otros, por los órganos de ejecución de Seguridad Ciudadana del ámbito distrital, en el marco de sus competencias;



Que, mediante Informe Técnico de Evaluación N° 024-2021-MPA-GSC-ST/C de fecha 10 de diciembre de 2021, suscrito por el Crí. PNP. (R) Diego G. Chirinos Téllez, Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC AREQUIPA, informa que se ha procedido a la reevaluación del expediente presentado por la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, determinando que la evaluación está sujeta a lo establecido por la Dirección General de Seguridad Ciudadana a través de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana", aprobada con R.D. N° 2056-2019-IN del 20 de diciembre del 2019, no encontrando observaciones al expediente presentado; por lo tanto, concluye que conforme al resultado de la reevaluación se concluye que la propuesta de PADSC 2022 de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar se encuentra APTO y se ajusta a los parámetros que ha otorgado la Dirección General de Seguridad Ciudadana a través de los dispositivos legales vigentes, contando con la APROBACION de esta instancia, para ser posteriormente implementado y ejecutado debidamente; por lo que recomienda que a través de la Secretaría Técnica del CODISEC Mariano Melgar proceda a presentar ante su Concejo Municipal el PADSC 2022, a fin de que sea ratificado conforme a lo establecido por la Dirección General de Seguridad Ciudadana;

Que, mediante Informe N° 258-2021-MDMM/G.SEG.C de fecha 20.12.2021, la Gerencia de Seguridad Ciudadana remite el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Mariano Melgar 2022, el cual es declarado APTO para su implementación por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa – COPROSEC AREQUIPA; asimismo, se recomienda la prosecución del trámite correspondiente para la aprobación del citado Plan;



Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC establece el procedimiento de aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, siendo el siguiente: 7.6.1. Habiendo sido declarada la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana "APTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN" por parte de la Secretaría Técnica del COPROSEC, el Presidente del CODISEC propone ante el Consejo Municipal la aprobación del mismo. 7.6.2. El Consejo Municipal de la Municipalidad Distrital aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) mediante Ordenanza, incorporando el PADSC al Plan Operativo Institucional y su asignación presupuestaria institucional, conforme al Anexo 05;

Que, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2022, se encuentra enmarcada dentro de las normas establecidas en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN de fecha 20 de diciembre de 2019, que aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, denominada "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana" y el Decreto Supremo N° 013-2019- IN;

Que, mediante Dictamen Legal N° 546-2021-GAJ/MDMM, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que es procedente la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2022 ante el Concejo Municipal, estando acorde a lo señalado en el numeral 7.6.2 del inciso 7.6 de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC; ante ello este despacho opina que se debe proseguir



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar



Av. Simón Bolívar N°908 - Mariano Melgar
Teléfono: 054-452289
info@munimarianomelgar.gob.pe
www.munimarianomelgar.gob.pe
Gestión 2019 - 2022

0004

con el trámite correspondiente para su respectiva aprobación, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, según la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 40° señala lo siguiente: "Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa";

Que, el Artículo 9° numeral 8 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, estipula que es atribución del Concejo Municipal el aprobar, modificar o derogar las ordenanzas. Asimismo, el primer párrafo de los Artículos 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, prescriben "Que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos";

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta en Concejo en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 22 de diciembre del 2021, por **UNANIMIDAD** ha aprobado la siguiente Ordenanza;

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR 2022

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2022, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana; y demás normatividad aplicable, de conformidad a las consideraciones expuestas en la presente ordenanza. El Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2022, forma parte Integrante de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR a la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana – CODISEC, la responsabilidad del debido cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación de la presente Ordenanza de acuerdo a Ley, y a la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación y Relaciones Públicas, la Publicación de la presente ordenanza y el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar 2022, en el PORTAL WEB de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

ARTICULO CUARTO.-ESTABLECER que la presente Ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario.

ARTICULO QUINTO.- DERÓGUESE cualquier disposición municipal que se oponga a la presente ordenanza.

POR LO TANTO:

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y PUBLIQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Neptaly Santa Sahuanay Ticona
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Percy Luis Camejo Barragan
ALCALDE

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR 2022

1. Situación actual de la Seguridad Ciudadana:

a. Información sociodemográfica

i. Población

El distrito de Mariano Melgar al 30 de junio de 2021 debe tener 65,809 habitantes, según población proyectada al 30 de junio 2021, por el INEI.

ii. Empleo

El distrito de Mariano Melgar posee gran movimiento económico, 20,548 de sus habitantes tiene empleo, según los datos proporcionados por el INEI, el rublo de trabajo de servicios y vendedores y comerciantes, el que mayormente ocupa con 6,883 puestos, seguido por trabajadores de la construcción, producción trabajos artesanales, eléctricos y comunicaciones en segundo lugar con 5,122 puestos y en tercer plano el trabajo no calificado, peones, vendedores ambulantes con 4,936 puestos

Por ende sus pobladores en su mayoría realizan labores en el sector comercio de materiales para la construcción, así mismo alberga casi el 80% de la industria de transformación de maderables, industria del calzado, del mismo modo aquellos pobladores que no ejercen directamente el comercio se trasladan a otros sectores para realizar sus actividades económicas.



DISTRITO MARIANO MELGAR	20 548
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	107
Profesionales científicos e intelectuales	3 926
Profesionales técnicos	2 694
Jefes y empleados administrativos	2 002
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	6 883
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	198
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	5 122
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	2 984
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	3 936
Ocupaciones militares y policiales	471

Se aprecia que los hombres (16,342) ocupan trabajos de la construcción, producción trabajos artesanales, eléctricos y comunicaciones y las mujeres (13,477) realizan trabajos de servicios y vendedoras de comercio y mercado

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Desocupado	1 766
Hombres	16 342
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	67
Profesionales científicos e intelectuales	1 768
Profesionales técnicos	1 539
Jefes y empleados administrativos	876
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	2 314
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	118
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	3 970
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	2 741
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	1 765
Ocupaciones militares y policiales	388
Desocupado	796
Mujeres	13 747
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	40
Profesionales científicos e intelectuales	2 158
Profesionales técnicos	1 155
Jefes y empleados administrativos	1 126
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	4 569
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	80
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	1 152
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	243
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	2 171
Ocupaciones militares y policiales	83
Desocupado	970



iii. Economía

Arequipa es la segunda región más competitiva del país, después de Lima y antes que Moquegua. Con el 50.7% como ratio de la PEA ocupada sobre el total de Arequipa, la mitad de los arequipeños tienen una ocupación

La PEA del Distrito de Mariano Melgar, de un total de 47 113 personas censadas en el año 2017, la población económicamente activa son 30, 089, de los cuales 16,342 son varones y 13,447 son mujeres

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO MARIANO MELGAR	47 113	16 621	13 157	11 969	5 366
Hombres	22 286	8 206	6 134	5 452	2 494
Mujeres	24 827	8 415	7 023	6 517	2 872
PEA	30 089	8 537	10 701	9 303	1 548
Hombres	16 342	4 703	5 736	4 920	983
Mujeres	13 747	3 834	4 965	4 383	565
Ocupada	28 323	7 722	10 210	8 917	1 474
Hombres	15 546	4 343	5 525	4 744	934
Mujeres	12 777	3 379	4 685	4 173	540
Desocupada	1 766	815	491	386	74
Hombres	796	360	211	176	49
Mujeres	970	455	280	210	25

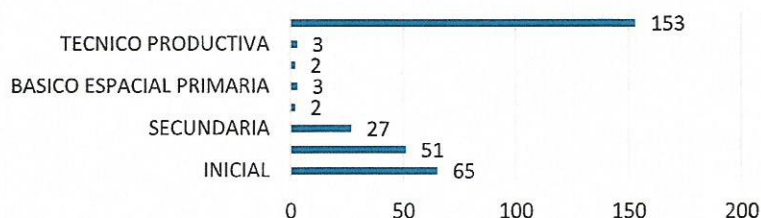
iv. Educación

La Educación en el distrito de Mariano Melgar está bajo la jurisdicción de la UGEL - Arequipa Sur, del Ministerio de Educación, el cual está a cargo de formular, implementar y supervisar la política de educación de acuerdo a la Constitución, la educación inicial, primaria y secundaria es obligatoria.

En las instituciones del Estado Peruano es gratuita.



INSTITUCIONES EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA



El distrito de Mariano Melgar cuenta con 153 instituciones educativas

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Padrón de Instituciones Educativas de Gestión Pública:

PUBLICA	TOTAL	ALUMNOS	DOCENTES	SECCIONES
INICIAL	17	1321	55	60
PRIMARIA	10	2770	128	102
SECUNDARIA	5	2845	214	602
BASICO ESPECIAL INICIAL	1	4	4	2
BASICO ESPECIAL PRIMARIA	1	19	7	6
SUPERIOR TECNOLOGICA				
TECNICO PRODUCTIVA				
TOTAL	34	6959	408	772

La educación de Gestión Pública, en el Distrito de Mariano Melgar, se imparte a través de 34 instituciones, atendiendo a 6959 alumnos de ambos sexos y de las edades de inicial, primaria y secundaria. Está a cargo de 408 docentes y se cuenta con 772 secciones.

Inicial Publico

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	1373232	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Inicial - Jardín	Mixto	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE CANGA 2200	87	3	3
2	1764828	40131 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Jardín	Mixto	BABILONIA DE LA CRUZ HUGO RICHARD		CALLE PRAGA 300	44	2	3
3	1373240	40135 TENIENTE FERRE	Inicial - Jardín	Mixto	LUNA ROJAS MILUSKA		CALLE MADRID 205	55	2	3
4	1670652	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Inicial - Jardín	Mixto	HUALPA CALISAYA JORGE LUIS		CALLE MISTI S/N	116	4	4
5	1364411	41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMANA	Inicial - Jardín	Mixto	TONE GUEVARA ANTONIETA AMPARO		AVENIDA SIMON BOLIVAR 1201	106	4	4
6	0225482	41031 MADRE DEL DIVINO AMOR	Inicial - Jardín	Mujeres	PAUCAR ZUÑIGA ADOLFO ELARD	450979	CALLE JUAN MANUEL POLAR 407	160	7	6
7	1465297	ALTO MARIANO BUSTAMANTE	Inicial - Jardín	Mixto	CANDIA ANGLAS NILZA MARLENE		ALTO MARIANO BUSTAMANTE	47	2	3
8	1339688	ANGEL GABRIEL	Inicial - Jardín	Mixto	MONTES LLERENA CANDELARIA BIVIANA		CALLE PIURA 1306	78	3	3

Primaria Publica

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	0472191	40076	Primaria	Mixto	ROSELLO BAUTISTA JUAN FRANCISCO	9614365	CALLE PROLONG CAP NOVOA S/N	154	7	6
2	0219360	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Primaria	Mixto	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE CANGA 2200	231	10	8
3	0219396	40131 NIÑO JESUS DE PRAGA	Primaria	Mixto	BABILONIA DE LA CRUZ HUGO RICHARD		CALLE PRAGA 300	147	7	6
4	0219410	40134	Primaria	Mixto	PATINO ANDRADE GABRIEL CARLOS		CALLE PARQUE BOLIVAR 103	562	26	20
5	0219428	40135 TENIENTE FERRE	Primaria	Mixto	LUNA ROJAS MILUSKA		CALLE MADRID 205	124	7	6
6	0219469	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Primaria	Mixto	HUALPA CALISAYA JORGE LUIS		CALLE MISTI S/N	205	7	6
7	0529008	40283 DIVINO MAESTRO	Primaria	Mixto	HOLGUIN VARAS LUZ MARLENE		CALLE ARIAS ARAGUEZ 1006	134	6	6
8	0287688	41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMANA	Primaria	Mixto	TONE GUEVARA ANTONIETA AMPARO		AVENIDA SIMON BOLIVAR 1201	402	21	16
9	0287706	41031 MADRE DEL DIVINO AMOR	Primaria	Mujeres	PAUCAR ZUÑIGA ADOLFO ELARD	450979	CALLE JUAN MANUEL POLAR 407	455	21	16
10	1492445	G U E MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Primaria	Mixto	CORTEZ VARGAS EDGAR	452386	AVENIDA JESUS 513	356	16	12



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Secundaria Publica

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	0579507	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Secundaria	Mixto	SUEROS ROMERO ISABEL CARMEN	453439	CALLE COMANDANTE CANGA 2200	350	21	12
2	0750125	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Secundaria	Mixto	HUALPA CALISAYA JORGE LUIS		CALLE MISTI S/N	162	10	5
3	0309936	ANDREA VALDIVIESO DE MELGAR	Secundaria	Mujeres	POLANCO CHAMBI FERNANDO RUFINO	454251	CALLE PIURA 600	450	39	19
4	0309187	G U E MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Secundaria	Mixto	CORTEZ VARGAS EDGAR	452386	AVENIDA JESUS 513	961	72	35
5	0636019	RAFAEL LOAYZA GUEVARA	Secundaria	Mixto	PATIÑO ANDRADE JORGE ENRIQUE	452391	AVENIDA JESUS CUADRA 5 S/N	922	72	31

Básico Especial Inicial y Primaria, Publica

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	0617225	MARIANO MELGAR	Básica Especial - Primaria	Mixto	FRANCO DE ROSADO FRESIA CATALINA	984449641	AVENIDA ARGENTINA 900	19	7	6
2	1738863	MARIANO MELGAR	Básica Especial - Inicial	Mixto	FRANCO DE ROSADO FRESIA CATALINA	984449641	AVENIDA ARGENTINA 900	4	4	2

Padrón de Instituciones Educativas Públicas de Gestión Privada:

PUBLICA GESTION PRIVADA	TOTAL	ALUMNOS	DOCENTES	SECCIONES
INICIAL	5	403	16	18
PRIMARIA	5	1280	51	43
SECUNDARIA	4	1081	76	44
BASICO ESPECIAL INICIAL	1	4	1	1
BASICO ESPECIAL PRIMARIA	2	25	5	10
SUPERIOR TECNOLOGICA				
TECNICO PRODUCTIVA	2	47	5	8
TOTAL	19	2840	154	124

La educación pública de gestión Privada (Convenio), en el Distrito de Mariano Melgar, se imparte a través de 19 Instituciones Educativas, atendiendo a 2840 alumnos de ambos sexos. Está a cargo de 154 docentes y se cuenta con 124 secciones (aulas).

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Inicial Publico de Gestión Privado

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	1364397	40695 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS	Inicial - Jardín	Mixto	ANTAYHUA GUTIERREZ FLOR DE MARIA ELIZABETH	225531	LOS OLIVOS MZ W LOTE 1	74	3	3
2	1404359	ALDEAS INFANTILES SOS PERU	Inicial - Jardín	Mixto	CERVANTES SOTO GRACIELA ENCARNACION	339367	AVENIDA BRASIL S/N	157	6	6
3	1261767	CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Mujeres	HINOJOSA PRADO JACKELINE AURORA	454589	CALLE COMANDANTE CANGA 600	79	3	3
4	1669929	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Inicial - Jardín	Mixto	LLALLAQUE ARRATIA JULIA ROSA		CALLE ESQUINA BEETHOVEN - HERNE MZ E LOTE 1 SECTOR 1 AA.HH.	44	2	3
5	1030816	SAN IGNACIO	Inicial - Jardín	Mixto	QUISPE MEZA LUSVI CONSTANZA		CALLE CALVARIO S/N	49	2	3

Primaria Publica de Gestión Privada

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	1271964	40695 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS	Primaria	Mixto	ANTAYHUA GUTIERREZ FLOR DE MARIA ELIZABETH	225531	LOS OLIVOS MZ W LOTE 1	176	7	6
2	0307116	CORAZON DE JESUS	Primaria	Mujeres	HINOJOSA PRADO JACKELINE AURORA	454589	CALLE COMANDANTE CANGA 600	266	9	8
3	0307074	PIO XII	Primaria	Mixto	HUICHI ATAMARI NOEMI	451969	AVENIDA BRASIL 325	548	20	17
4	1666650	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Primaria	Mixto	LLALLAQUE ARRATIA JULIA ROSA		CALLE ESQUINA BEETHOVEN - HERNE MZ E LOTE 1 SECTOR 1 AA.HH.	123	8	6
5	0845382	SAN IGNACIO	Primaria	Mixto	QUISPE MEZA LUSVI CONSTANZA		CALLE CALVARIO S/N	167	7	6

Secundaria Publica de Gestión Privada

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	0617209	CORAZON DE JESUS	Secundaria	Mujeres	HINOJOSA PRADO JACKELINE AURORA	454589	CALLE COMANDANTE CANGA 600	293	25	12
2	0579623	PIO XII	Secundaria	Mixto	HUICHI ATAMARI NOEMI	451969	AVENIDA BRASIL 325	622	38	24
3	1764844	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Secundaria	Mixto	LLALLAQUE ARRATIA JULIA ROSA		CALLE ESQUINA BEETHOVEN - HERNE MZ E LOTE 1 SECTOR 1 AA.HH.	42	5	3
4	1532928	SAN IGNACIO	Secundaria	Mixto	QUISPE MEZA LUSVI CONSTANZA		CALLE CALVARIO S/N	124	8	5



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Básica Especial Primaria Publica de Gestión Privada

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	0898571	ADELINA RETAMOZO	Técnico Productiva	Mixto	ARISPE PANTIGOSO ALFONSO ATILIO	450281	CALLE PANAMA 100	151	7	7
2	1202910	MANOS UNIDAS	Básica Especial - Primaria	Mixto	SOLARI MARTINEZ JOYCE JACKELINE	427069	CALLE VIENA ESQ. ROMA 135 MZ 11 LOTE 10	7	2	4
3	0695551	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Básica Especial - Primaria	Mixto	ASPILCUETA HURTADO LORENA ESTHER	054538713	PASAJE LOS PINOS S/N	18	3	6
4	1735935	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Básica Especial - Inicial	Mixto	ASPILCUETA HURTADO LORENA ESTHER	054538713	PASAJE LOS PINOS S/N	4	1	1

Técnico productivo Pública de Gestión Privada

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	0898571	ADELINA RETAMOZO	Técnico Productiva	Mixto	Convenio con Sector Educación	ARISPE PANTIGOSO ALFONSO ATILIO	450281	CALLE PANAMA 100	151	7	7

Padrón de Instituciones Educativas de Gestión Privada:

PARTICULAR	TOTAL	ALUMNOS	DOCENTES	SECCIONES
INICIAL	43	940	41	41
PRIMARIA	36	2337	197	200
SECUNDARIA	18	1125	141	81
BASICO ESPECIAL INICIAL				
BASICO ESPECIAL PRIMARIA				
SUPERIOR TECNOLOGICA	2	164	28	23
TECNICO PRODUCTIVA	1	151	7	7
TOTAL	100	4717	414	352

La educación de gestión Privada, en el Distrito de Mariano Melgar, se imparte a través de 100 Instituciones Educativas, atendiendo a 4717 alumnos de ambos sexos. Está a cargo de 414 docentes y se cuenta con 352 secciones (aulas)



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Inicial de Gestión Privado

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	1335676	ADALID	Inicial - Jardín	Mixto	ALMANZA ARRATEA ELIDA LUZ	477211	CALLE COMANDANTE CANGA 902	5	1	3
2	1337303	ALEXANDER GRAHAM BELL	Inicial - Jardín	Mixto	BORJA RAMIREZ JESUS VIRGINIA	409490	PARQUE BOLIVAR 104	40	1	3
3	1315597	ALITAS DORADAS SCHOOL	Inicial - Jardín	Mixto	HERRERA TORRES YESSENIA D	429729	CALLE REPUBLICA 402	18	1	3
4	1642875	ALMANZA STEINER	Inicial - Jardín	Mixto	MELENDEZ CASTILLO RONAL ALEX		CALLE COMANDANTE CANGA 1804	-	-	-
5	0893198	AMERICA	Inicial - Jardín	Mixto	GUZMAN MOSTAJO DORIS MARLENE	409621	CALLE HUASCAR 117	29	3	3
6	0893222	ANA FRANK	Inicial - Jardín	Mixto	ACOSTA PINTO NORMA NELLY	454904	CALLE SAN MIGUEL 724	100	6	6
7	0893289	BELEN DEL NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Mixto	APAZA DE SOTO IRMA	454533	CALLE ANCASH 317	14	3	2
8	0893677	BRYCE MARIANO MELGAR	Inicial - Jardín	Mixto	QUINTA PORTOCARRERO OSCAR AMADEUS	454326	CALLE JUAN MANUEL POLAR 337	30	4	3
9	1030642	CAMINO AL SABER	Inicial - Jardín	Mixto	BACA RODRIGUEZ MARTHA	339594	CALLE TRUJILLO 108	28	3	3
10	1642121	DENYORK SCHOOL	Inicial - Jardín	Mixto	TORRES CARRIZALES YORKA JULIA		CALLE AMAZONAS - COMANDANTE CANGA 527	14	3	3
22	0893347	JUANITO BOSCO	Inicial - Jardín	Mixto	MINAYA CARPIO ROXANA MELINA		CALLE JUNIN 519 - 521	16	3	3
23	1691674	KID'S SCHOOL	Inicial - Cuna Jardín	Mixto	ALARCON AQUINO ARLETTE MORAIMA	971646895,986050787	CALLE BRUSELAS 119 MZ 20 LOTE 04 ZONA A	19	3	4
24	1030626	LICEO BLASTE MARIA	Inicial - Jardín	Mixto	SALGADO BERENGUEL MARIA SOFIA	451578	CALLE ELIAS AGUIRRE 516	32	2	3
25	1315563	MADRE DE DIOS	Inicial - Jardín	Mixto	ANDIA VALERO MARIA TERESA	9977979	AVENIDA ESTADOS UNIDOS 437	-	-	-
26	0893438	MADRE DEL REDENTOR	Inicial - Jardín	Mixto	QUINO PAREDES GLADYS		CALLE JUNIN 511	14	1	3
27	1628783	MATEO DON DE DIOS	Inicial - Cuna Jardín	Mixto	AYALA TERAN ELENA ROCIO		CALLE AMERICA 129 133	22	1	3
28	0893552	MI PEQUEÑO REYNO SAN LORENZO	Inicial - Cuna Jardín	Mixto	MIRANDA GAMA RITA PILAR		CALLE ICA 300	54	4	3
29	0723379	NIÑA MARIA - SAINT JHON'S	Inicial - Jardín	Mixto	DAVILA CARPIO JESUS	453307	CALLE AMERICA 713	93	8	6
30	0893610	NIÑO JESUS DE NAZARET	Inicial - Jardín	Mixto	TRUJILLO REVILLA IRMA ELIZABETH	453220	CALLE ROSASPATA 1001	3	1	1
31	1577600	NOVA SCHOOL	Inicial - Jardín	Mixto	HUAYHUA QUISPE ANGEL HECTOR	656394	CALLE COMANDANTE CANGA 902	17	2	3
32	1455559	NUESTRA VIRGEN DE COPACABANA	Inicial - Jardín	Mixto	PARI ONOFRO SARA EDITH		CALLE MADRE DE DIOS 421	8	1	3



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

33	<u>1574045</u>	PREMIO NOBEL MARIO VARGAS LLOSA	Inicial - Jardín	Mixto	ALMANZA OPE FELICITAS ANASTACIA		CALLE PANAMA 121 -A	11	3	3
34	<u>1371525</u>	PRINCETON SCHOOL	Inicial - Jardín	Mixto	APAZA HUAYHUA NELLY	332221	CALLE ALFONSO UGARTE 311	6	1	3
35	<u>1253822</u>	SAN BLAS	Inicial - Jardín	Mixto	VERA VARGAS NILZA SANDRA	453845	CALLE ROMA 307	8	1	3
36	<u>0226134</u>	SANTA ANA	Inicial - Jardín	Mixto	GUZMAN CUSIHUNCA KATTY SIOVAN	958654177	CALLE ELIAS AGUIRRE 725			
37	<u>1339704</u>	SANTA MARIA DEL PILAR	Inicial - Jardín	Mixto	ALVAREZ OLAYUNCA YESENIA MILAGROS		MZ D LOTE 5	7	1	3
38	<u>1454537</u>	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Inicial - Jardín	Mixto	CACERES ABRIL SILVIA MARGARITA		CALLE SAN MIGUEL 432	10	1	2
39	<u>1270891</u>	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Inicial - Jardín	Mixto	MONJE VILLACORTA MONICA		CALLE MISTI 505	10	1	3
40	<u>0896926</u>	SANTIAGO APOSTOL	Inicial - Jardín	Mixto	LAZARTE ARAGON RUBEN	452548	CALLE BERLIN 213	5	1	3
41	<u>0699884</u>	SEÑOR DE LUREN	Inicial - Jardín	Mixto	ORTIZ SALAS MARIBEL ELIZABETH		PASAJE 1 DE MAYO 117	6	2	3
42	<u>1274232</u>	SHAMMAH	Inicial - Jardín	Mixto	GUTIERREZ CUADROS IDA ELVIRA	455487	AVENIDA LIMA 118-122	29	2	3
43	<u>1119510</u>	WALTER PEÑALOZA RAMELLA	Inicial - Jardín	Mixto	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	451333	CALLE ELIAS AGUIRRE 416	48	4	4

Primaria de Gestión Privada

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	<u>1757186</u>	ADALID	Primaria	Mixto	ALMANZA ARRATEA ELIDA LUZ		CALLE COMANDANTE CANGA 902	28	3	6
2	<u>1337401</u>	ALEXANDER GRAHAM BELL	Primaria	Mixto	BORJA RAMIREZ JESUS VIRGINIA	409490	PARQUE BOLIVAR 104	101	6	6
3	<u>1373380</u>	ALITAS DORADAS SCHOOL	Primaria	Mixto	HERRERA TORRES YESSSENIA D.	429729	CALLE REPUBLICA 402	6	1	2
4	<u>1649649</u>	ALMANZA STEINER	Primaria	Mixto	MELENDEZ CASTILLO RONAL ALEX		CALLE COMANDANTE CANGA 1804			
5	<u>0645271</u>	AMERICA	Primaria	Mixto	GUZMAN MOSTAJO DORIS MARLENE	409621	CALLE HUASCAR 117	70	7	6
6	<u>0894543</u>	ANA FRANK	Primaria	Mixto	ACOSTA PINTO NORMA NELLY	454904	CALLE SAN MIGUEL 715	257	14	12
7	<u>0845404</u>	BELEN DEL NIÑO JESUS	Primaria	Mixto	APAZA DE SOTO IRMA	454533	CALLE ANCASH 317	57	6	6
8	<u>0845305</u>	BRYCE MARIANO MELGAR	Primaria	Mixto	QUINTA PORTOCARRERO OSCAR AMADEUS	454326	CALLE JUAN MANUEL POLAR 337	63	9	6
9	<u>1030656</u>	CAMINO AL SABER	Primaria	Mixto	BACA RODRIGUEZ MARTHA	339564	CALLE TRUJILLO 108	70	6	6
10	<u>1642149</u>	DENYORK SCHOOL	Primaria	Mixto	TORRES CARRIZALES YORKA JULIA		CALLE AMAZONAS - COMANDANTE CANGA 527	44	6	6
11	<u>1315589</u>	DIDASCALIO SAN JOSE	Primaria	Mixto	VIZCARRA SALINAS NARDA	453204	AVENIDA HEROES DEL CENEPAMZ E LOTE 1	124	9	6
12	<u>1337732</u>	EDWIN ALEXANDER	Primaria	Mixto	VILLENA LEON JULIO	450734	AVENIDA LIMA 111-113	79	10	6



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

13	1255108	EL PRINCIPILO AZUL	Primaria	Mixto	FUENTES DE AGUILAR SOFIA RINA		AVENIDA ARGENTINA 1208	5	1	1
14	1337831	ELOHIM	Primaria	Mixto	GIL HUAMAN MARIA ROSA	253290	HEROES DEL CENEPA MZ U LOTE 9	104	5	6
15	1486200	GABRIEL CRAMER	Primaria	Mixto	PACHECO ACO GIULIANA MARGOT		CALLE JUNIN 420			
16	1699636	GOTITAS DEL CIELO	Primaria	Mixto	ARANIBAR AZNARAN LUZ		AVENIDA COMANDANTE CANGA 1609 - 1611	20	2	5
17	1254382	HOWARD GARDNER	Primaria	Mixto	VIZCARRA MAMANI MANUEL	455406	CALLE REPUBLICA DE CHILE 309 MZ 18 LOTE 3	33	3	6
18	0894667	IBEROAMERICANO	Primaria	Mixto	ALARCON CASANOVA MAGDA DAISY	455197	AVENIDA ARGENTINA 1238	83	6	6
19	0645370	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Primaria	Mixto	HUAMANI COLQUE LUZ MARINA	453319	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 452	45	5	6
20	0894816	JOSE LUCCHESI BOGART	Primaria	Mixto	CANO VALENCIA MILAGROS DEL PILAR	409518	PASAJE CADIZ 111	11	1	4
21	1695394	JOULE SAN PABLO	Primaria	Mixto	VERA CUELLAR MAGDA YOLANDA		CALLE ANDIA 217	92	6	6
22	1789387	JUANITO BOSCO	Primaria	Mixto			CALLE JUNIN 519 - 521			
23	1371491	LICEO BLASTE MARIA	Primaria	Mixto	SALGADO BERENGUEL MARIA SOFIA	451578	CALLE ELIAS AGUIRRE 516	11	1	1
24	1337468	LOS DELFINES	Primaria	Mixto	CUBA ENCINAS YENNY ARACELY	407233	CALLE BERNA 109	64	7	6
25	1120310	MI PEQUEÑO REYNO SAN LORENZO	Primaria	Mixto	MIRANDA GAMA RITA PILAR	451436	CALLE ANCASH 106	147	8	8
26	0845339	NIÑA MARIA - SAINT JHON'S	Primaria	Mixto	DAVILA CARPIO JESUS	453307	CALLE AMERICA 713	224	16	12
27	0894782	NIÑO JESUS DE NAZARET	Primaria	Mixto	TRUJILLO REVILLA IRMA ELIZABETH	453220	CALLE ROSASPATA 1801	17	6	6
28	1577618	NOVA SCHOOL	Primaria	Mixto	HUAYHUA QUISPE ANGEL HECTOR	656394	CALLE COMANDANTE CANGA 902	67	6	6
29	1574052	PREMIO NOBEL MARIO VARGAS LLOSA	Primaria	Mixto	ALMANZA OPE FELICITAS ANASTACIA		CALLE PARQUE BOLIVAR 108	38	6	6
30	1371533	PRINCETON SCHOOL	Primaria	Mixto	APAZA HUAYHUA NELLY	332221	CALLE ALFONSO UGARTE 311	36	3	6
31	1781244	SAN PABLO GM	Primaria	Mixto	ZEVALLLOS ARISTA FRED MARK	958738696	CALLE PARQUE BOLIVAR 108	7	3	6
32	1454545	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Primaria	Mixto	CACERES ABRIL SILVIA MARGARITA		CALLE SAN MIGUEL 432	23	3	6
33	1270933	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Primaria	Mixto	MONJE VILLACORTA MCNICA		CALLE MISTI 505	11	3	5
34	1117738	SEÑOR DE LUREN	Primaria	Mixto	ORTIZ SALAS MARIBEL ELIZABETH		PASAJE 1 DE MAYO 117	22	2	6
35	1274273	SHAMMAH	Primaria	Mixto	GUTIERREZ CUADROS IDA ELVIRA	455487	AVENIDA LIMA 118- 122	109	6	6
36	1119526	WALTER PEÑALOZA RAMELLA	Primaria	Mixto	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	451333	CALLE ELIAS AGUIRRE 416	269	17	12



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Secundaria de Gestión Privada

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Gestión / Dependencia	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	1765544	ALEXANDER GRAHAM BELL	Secundaria	Mixto	Particular	BORJA RAMIREZ JESUS VIRGINIA	409490	PARQUE BOLIVAR 104	35	12	5
2	1649656	ALMANZA STEINER	Secundaria	Mixto	Particular	MELLENDEZ CASTILLO RONAL ALEX		CALLE COMANDANTE CANGA 1804
3	1739209	BRYCE MARIANO MELGAR	Secundaria	Mixto	Particular	QUINTA PORTOCARRERO OSCAR AMADEUS	454326	CALLE JUAN MANUEL POLAR 337	69	15	5
4	1642156	DENYORK SCHOOL	Secundaria	Mixto	Particular	TORRES CARRIZALES YORKA JULIA		CALLE AMAZONAS - COMANDANTE CANGA 527	39	7	5
5	1337740	EDWIN ALEXANDER	Secundaria	Mixto	Particular	VILLENA LEON JULIO	450734	AVENIDA LIMA 111-113	68	10	5
6	1734804	ELOHIM	Secundaria	Mixto	Particular			HEROES DEL CENEPA MZ U LOTE 9	16	4	4
7	1465715	GABRIEL CRAMER	Secundaria	Mixto	Particular	PACHECO ACO GIULIANA MARGOT		CALLE JUNIN 420
8	1254101	IBEROAMERICANO	Secundaria	Mixto	Particular	ALARCON CASANOVA MAGDA	455197	AVENIDA ARGENTINA 1238	48	6	5
9	0695300	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Secundaria	Mixto	Particular	HUAMANI COLQUE LUZ MARINA	453319	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 452	27	6	5
10	1577667	JOSE LUCCHESI BOGART	Secundaria	Mixto	Particular	CANO VALENCIA MILAGROS DEL PILAR	409518	PASAJE CADIZ 111	1	1	1
11	1695402	JOULE SAN PABLO	Secundaria	Mixto	Particular	VERA CUELLAR MAGDA YOLANDA		CALLE ANDIA 217	144	10	5
12	1337146	MI PEQUEÑO REYNO SAN LORENZO	Secundaria	Mixto	Particular	MIRANDA GAMA RITA PILAR	451436	CALLE TUMBES 210	89	6	5
13	1336908	NIÑA MARIA - SAINT JHON'S	Secundaria	Mixto	Particular	DAVILA CARPIO JESUS AURORA		CALLE PIURA 907	41	9	5
14	1628221	NOVA SCHOOL	Secundaria	Mixto	Particular	HUAYHUA QUISPE ANGEL HECTOR	656394	CALLE COMANDANTE CANGA 902	55	7	5
15	1577675	PREMIO NOBEL MARIO VARGAS LLOSA	Secundaria	Mixto	Particular	ALMANZA OPE FELICITAS ANASTACIA		CALLE PARQUE BOLIVAR 108	80	9	5
16	1437615	PRINCETON SCHOOL	Secundaria	Mixto	Particular	APAZA HUAYHUA NELLY	332221	CALLE ALFONSO UGARTE 311	34	8	5
17	1274315	SHAMMAH	Secundaria	Mixto	Particular	GUTIERREZ CUADROS IDA ELVIRA	455487	AVENIDA LIMA 118-122	96	11	5
18	1236140	WALTER PEÑALOZA RAMELLA	Secundaria	Mixto	Particular	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	451333	CALLE ELIAS AGUIRRE 416	283	16	11

Superior tecnológico / técnico productiva Privado

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Género	Director	Teléfono	Dirección	Alumnos (Censo educativo 2020)	Docentes (Censo educativo 2020)	Secciones (Censo educativo 2020)
1	1752534	CETPRO BELLE ESTHETIC	Técnico Productiva	Mixto	ESPINOZA ROMERO MARIELA ROSARIO		CALLE PRAGA 108 MZ 17 LOTE 22
2	0794602	JAVIER PRADO	Superior Tecnológica	Mixto	CONDORI VILCA YENNY PASTORA	455353	CALLE ELIAS AGUIRRE 410	164	28	23
3	1276602	NUEVO MUNDO	Técnico Productiva	Mixto	VILLAFUERTE RIVERA VICTORIA ALICIA	452688	CALLE JESUS 503	47	5	8
4	1769981	SEDISA BOSCH	Superior Tecnológica	Mixto	CALSINA HUARANCA FREDY HECTOR		CALLE ANDIA 229

Fuente: <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

El cuadro que precede, nos permite apreciar que en el año 2021 son 6959 educandos de gestión pública, de gestión de convenio 2840 y de gestión privada 4717.

Respecto a las problemáticas en el sector educación como:

- Deserción Escolar
- Consumo de alcohol y drogas
- Acoso escolar o bullying
- Embarazo en edad escolar
- Pandillaje Escolar
- Violencia Familiar
- Participación de los padres de familia en el proceso educativo.

Fenómenos socio educativos que afectan a la población escolar, no se han registrado datos debido a la suspensión de labores escolares presenciales; por el estado de emergencia Sanitaria decretado por el Estado Peruano, estando desde el inicio de la pandemia del COVID-19, en el año 2020, la mayoría de los estudiantes realizando sus estudios de modo no presencial, realizándolo a través de Internet, en su gran mayoría.

Salud

En el distrito de Mariano Melgar cuenta con los siguientes Centros de Atención a la salud:

Nombre del Establecimiento de Salud	Categoría	MICRORRED	Distrito
CS MARIANO MELGAR	CENTRO DE SALUD CON INTERNAMIENTO	MARIANO MELGAR	MARIANO MELGAR
CS GENERALISIMO SAN MARTIN	CENTRO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	GRLMO SAN MARTIN	MARIANO MELGAR
PS ATALAYA	PUESTO DE SALUD CON MEDICO	MARIANO MELGAR	MARIANO MELGAR
PS JERUSALEN	PUESTO DE SALUD CON MEDICO	GRLMO SAN MARTIN	MARIANO MELGAR
EL MIRADOR	PUESTO DE SALUD CON MEDICO	GRLMO SAN MARTIN	MARIANO MELGAR

El Centro de salud de Mariano Melgar cuenta con el siguiente personal.

PROFESIONAL	PERSONAL NRO
Médicos	14
Obstetras	13



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Psicólogos	2
Odontólogos	2
Enfermeras	12
Farmacéuticos	2
Técnico en enfermería	14
Veterinarios	1
Otros	25

Morbilidad relacionada con la Seguridad Ciudadana atendida en el CLAS Mariano Melgar durante el año 2021.

Código	Descripción _ Código	total	<1 mes	1 a 11 meses	1 a 4 años	5 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a mas
T743	ABUSO PSICOLOGICO	218	0	0	0	16	7	36	141	18
T742	ABUSO SEXUAL	3	0	0	0	2	0	1	0	0
R630	ANOREXIA	8	0	0	4	3	1	0	0	0
F321	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	5	0	0	0	0	0	1	3	1
F209	ESQUIZOFRENIA NO ESPECIFICADA	2	0	0	0	0	0	0	2	0
Y911	INTOXICACION ALCOHOLICA MODERADA	1	0	0	0	0	0	0	1	0
W550	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS EN VIVIENDA	4	0	0	0	1	0	2	1	0
W540	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO EN VIVIENDA	185	0	0	5	16	17	45	79	23
W570	MORDEDURA O PICADURA DE INSECTOS Y OTROS ARTRÓPODOS NO VENENOSOS EN VIVIENDA	10	0	0	2	4	0	1	3	0
T740	NEGLIGENCIA O ABANDONO	6	0	0	1	1	1	0	3	0
Y060	NEGLIGENCIA Y ABANDONO POR ESPOSO O PAREJA EN LUGAR NO ESPECIFICADO	16	0	0	0	0	0	5	10	1
Y061	NEGLIGENCIA Y ABANDONO POR PADRE O MADRE EN LUGAR NO ESPECIFICADO	26	0	0	1	5	15	1	4	0
T748	OTROS SINDROMES DE MALTRATO FORMA MIXTA	25	0	0	0	5	0	2	15	3
Y068	OTROS SINDROMES DE MALTRATO POR OTRA PERSONA ESPECIFICADA	1	0	0	0	0	0	0	1	0
F418	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS	3	0	0	0	0	1	1	1	0
F88X	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	2	0	0	0	0	1	1	0	0
F928	OTROS TRASTORNOS MIXTOS DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES	13	0	0	1	9	3	0	0	0
F900	PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION	3	0	0	1	2	0	0	0	0
F439	REACCION AL ESTRES GRAVE NO ESPECIFICADA	2	0	0	0	0	0	0	2	0
F700	RETRASO MENTAL LEVE DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO NULO O MINIMO	3	0	0	0	0	2	0	1	0
T741	RIESGO DE ABUSO FISICO Y/O EMOCIONAL Y/O SEXUAL	20	0	0	0	1	2	3	14	0
F431	TRASTORNO DE ESTRES POSTRAUMATICO	22	0	0	0	0	1	9	12	0



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

F919	TRASTORNO DE LA CONDUCTA NO ESPECIFICADO	78	0	0	6	12	31	11	17	1
F609	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD SIN ESPECIFICACION.	12	0	0	0	0	2	3	6	1
F639	TRASTORNO DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS NO ESPECIFICADO	104	0	0	1	1	3	16	76	7
F333	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO DEPRESIVO GRAVE PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTIC	4	0	0	0	0	0	2	1	1
F901	TRASTORNO HIPERCINETICO DE LA CONDUCTA	3	0	0	0	2	1	0	0	0
F100	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL INTOXICACION AGUDA	5	0	0	0	0	0	0	4	1
F102	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL SINDROME DE DEPENDEN	3	0	0	0	0	0	0	2	1
T634	VENENO DE OTROS ARTRÓPODOS	1	0	0	1	0	0	0	0	0
R456	VIOLENCIA FISICA	338	0	1	16	31	44	59	165	22
TOTAL		1126	0	1	39	111	132	199	564	80

Fuente: Oficina de Estadística del Centro de Salud de Mariano Melgar

Salud Mental

La Seguridad Ciudadana, tiene una relación directa, con el sector salud por la existencia de la problemática de "La Salud Mental", que en sus distintas manifestaciones tiende a alterar y/o poner en riesgo a las personas afectadas o el entorno donde se desenvuelven, la salud mental es el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida

Muchos niños y jóvenes también sufren alteraciones mentales por ser adictos a los videos juegos, muchos de estos son extremadamente violentos, esta adicción produce ansiedad que desencadena en violencia que puede terminar en homicidio y/o suicidio.

Se ha detectado que esta adicción también provoca deserción escolar pues en muchos casos de operativos a cabinas de internet se ha encontrado a jóvenes y niños en horario escolar.

La ciudad de Arequipa se cuenta con 11 centros comunitarios de Salud Mental, que brindan atención especializada en:

- Trastornos mentales graves
- Depresión y ansiedad
- Adicciones al alcohol o drogas
- Maltrato infantil, violencia familiar y o secuelas de la violencia política



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

- Trastorno de déficit de atención e hiperactividad
- Trastornos de conducta alimentaria en adolescentes

los Centros de Salud Mental, se centran en el cuidado colaborativo de las personas, sin que pierdan lazos familiares, laborales y comunitarios, cuenta con cuatro unidades: unidad de niños y adolescentes, la unidad del adulto mayor, la unidad de adicciones y la unidad participación comunitaria. También trabajan la prevención de la violencia

El deterioro de la Salud Mental afecta gravemente la calidad de vida con repercusiones negativas en el desempeño de los ciudadanos, asimismo del total de morbilidad nacional, el 19 % se atribuye a problemas de salud mental”

En el Distrito de Mariano Melgar, no existe un centro de salud Mental, siendo los más cercanos los siguientes:

- CSMC Ayelén en Paucarpata.
- CSMC Selva Alegre en Selva Alegre.

Pandemia COVID 19

El día 12 de marzo de 2020, se inició las acciones, de parte del gobierno central, tendientes frenar el impacto de la pandemia, COVID -19, con posterioridad se dictaminó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio

Según la OMS. “Las secreciones respiratorias, formadas como gotas y producidas cuando una persona infectada tose, estornuda o habla, contienen el virus y son el principal medio de transmisión. Es posible contraer COVID 19 de alguien que tiene, por ejemplo, una tos leve y no se siente enfermo.”

El miedo, la preocupación y el estrés son respuestas normales en momentos en los que nos enfrentamos a la incertidumbre, o a lo desconocido o a situaciones de cambios o crisis. Así que es normal y comprensible que la gente experimente estos sentimientos en el contexto de la pandemia **COVID-19**



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022



Casos notificados de COVID-19, x grupo de edad y distrito de Procedencia
Gerencia Regional de Salud 2020-2021*



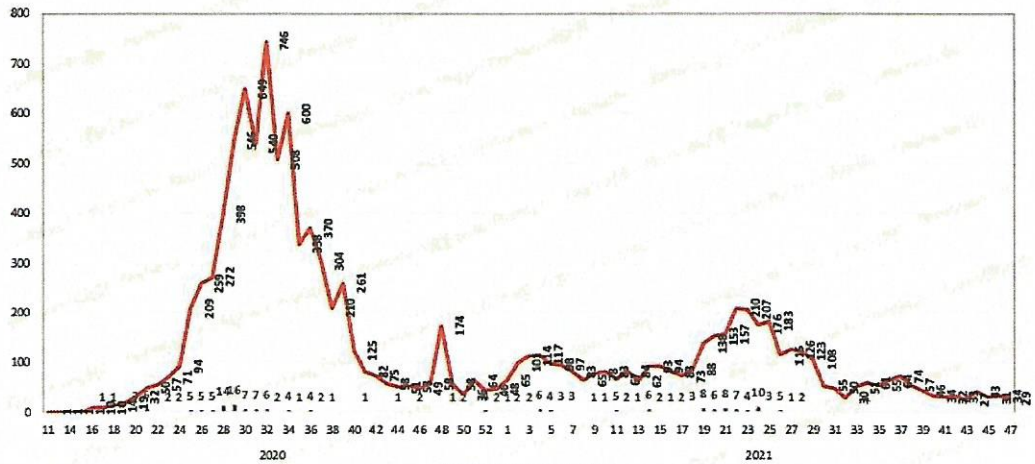
PROVIDISTRICTO	POSITIVOS										NEGATIVO				PENDIENTE				Total general								
	VIVOS					FALLECIDOS					0-11	12-17	18-29	30-59	TOTAL	0-11	12-17	18-29		30-59	60 a +	TOTAL					
Total general	6073	6497	60370	26-65	34908	269143	0	6	52	2007	4583	5661	23028	21624	544107	1611927	159225	2351503	20	5	116	376	56	573	2627880		
OTROS DEPARTAMENTOS	7	14	466	1856	101	2445	1			11	30	42	1		4	11	1	17							2554		
AREQUIPA	4618	5143	51461	16-65	29666	229100	6	5	51	1627	3740	5438	17551	17279	490022	1474892	130912	2129026	20	5	116	376	56	572	2363166		
ALTO SELVA ALEGRE	250	305	3548	8365	1913	16500				2	81	177	250	811	983	26242	78199	8024	117159						1	132929	
AREQUIPA	1094	1206	11263	28221	6715	48604	3	2	19	643	1715	2402	5515	4756	136361	408442	37198	581266	20	5	88	323	54	490	644762		
CAYMA	303	358	3627	8811	1995	16134				1	2	88	195	286	1193	1277	31920	95662	9378	129438					1	155867	
CERRO COLORADO	517	601	7173	18924	2878	30313	2		7	155	265	418	2080	2134	86951	265886	12694	38746			3	1		4	400481		
CHARACATO	31	35	386	1079	193	1667				12	21	33	110	89	3094	10368	634	14293							15993		
CIRQUITA	25	21	107	317	82	578				1	6	7	40	65	843	257	354	2613							4441		
JACOBO HUNTER	191	217	2239	6376	1218	10791			1	1	75	128	205	637	613	17176	53478	4341	76701							67997	
JOSE LUIS BUSTAMANA	425	377	3248	8956	2370	15778				5	76	182	263	1293	1286	29935	58137	105290	140201			1	3		4	156246	
LA JOYA	81	63	662	1727	313	3056	1		2	23	46	72	105	172	5272	7637	861	14427								17555	
MARIANO MELGAR	239	254	2669	6786	1647	11595			2	56	150	238	708	740	17679	47454	5600	22141								83944	
MIRAFLORES	242	284	2884	7852	1643	12065			3	80	155	238	784	778	18845	51727	5749	77693								80996	
MOLLEBAYA	7	73	197	26	205					1	3	4	16	27	587	1684	117	2431								2740	
PAUCARPATA	467	611	5388	18547	3691	26304			3	144	355	582	1571	1618	41778	123194	12573	180734			1	1		2	205142		
POCSI	1	1	10	32	21	65				1	1	2	1	3	41	185	55	285								352	
POLOBAYA	1	1	11	45	12	65				1	1	1	3	5	172	25	40	410								487	
QUEQUEÑA	2	2	16	162	25	232				3	3	6	18	18	455	1032	150	1674								1912	
SABANDIA	8	12	152	438	97	687				3	7	10	48	39	3188	3999	430	5704								6401	
SACHACA	115	106	1090	3030	572	4935				25	31	56	421	425	8972	26237	3004	49559								54830	
SAN JUAN DE SIGUAS			6	23	5	34									60	159	30	287								291	
SAN JUAN DE TARIACA	5	2	26	90	24	147				1	1	2	8	18	131	453	84	784								853	
SANTA ISABEL DE SIC			8	12	3	23									49	92	17	181								184	
SANTA RITA DE SIGUAS	27	9	77	228	43	384				5	5	10	25	27	445	1012	168	1667								2851	
SOCABAYA	204	238	2752	7976	1704	12874			2	62	139	203	744	832	23314	75294	5977	106101								119178	
TIBAYAY	52	54	776	1827	334	3043			1	11	24	36	164	146	7134	20428	1336	29588								32667	
UCHUMAYO	44	64	569	1598	278	2512			1	12	25	38	120	164	7348	21247	880	23639								32188	
VITOR	27	24	78	287	57	393				7	9	11	10	18	451	952	214	1748								2152	
YANAHUARA	126	156	1226	3869	1228	6505			1	28	65	114	646	861	13060	42567	8213	65747					23	46	1	70	72534
YARABAMBA	2	7	87	271	28	345				1	3	4	35	59	905	2382	221	3682								4831	
YURA	67	81	909	2185	334	3576				17	29	46	290	266	8232	20362	1410	30540								34182	

FUENTE: INS
ELABORADO: EPIDEMIOLOGIA/JVL/ecp
* al 29 de Noviembre

El cuadro que precede reporta que en el distrito de mariano melgar hubieron 11,595 personas contagiadas con el virus COVID 19, y lograron superar la enfermedad, asi mismo se parecía que en el distrito fallecieron 208 personas, siendo reportados negativos 72,141 personas



Casos Confirmados y Fallecidos x Semanas Epidemiológicas
Distrito de Mariano Melgar 2020-2021*



FUENTE: INS
ELABORADO: EPIDEMIOLOGIA/JVL/ecp
* al 29 de Noviembre

fuente: <https://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.saludarequipa.gob.pe%2Fepidemiologia%2FCovid19%2FCOVID19.pdf&clen=3628589&chunk=true> chrome-extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.saludarequipa.gob.pe%2Fepidemiologia%2FCovid19%2FCOVID19.pdf&clen=3628589&chunk=true

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

b. Situación de la seguridad ciudadana en el distrito

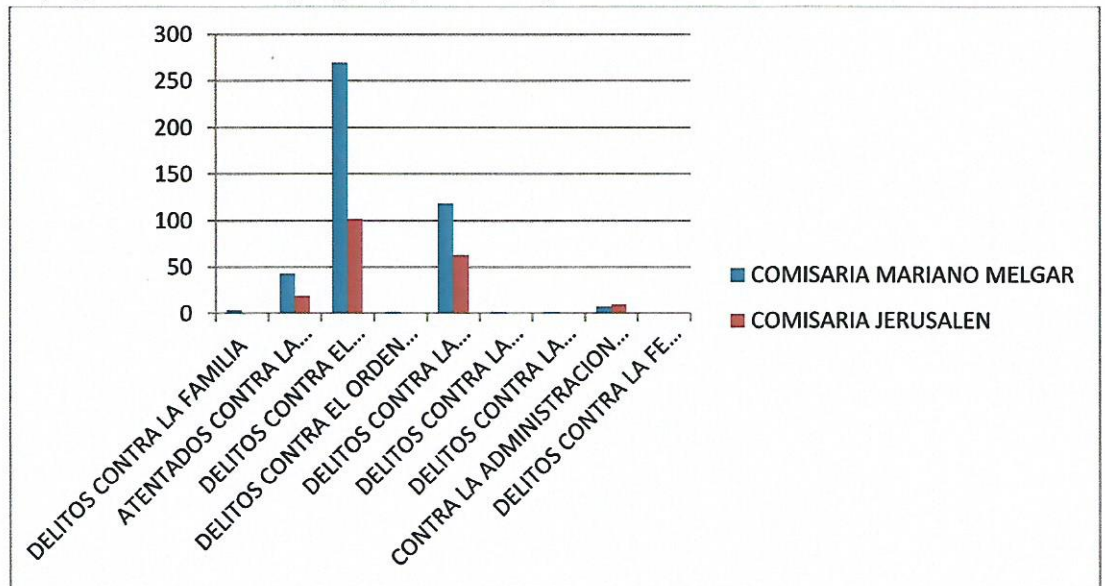
Año 2019

En el año 2019, la comisaria de Mariano Melgar recibió 469 denuncias, siendo las denuncias contra el patrimonio 270 las más frecuentes; del mismo modo la Comisaria de Jerusalén recibió 356 denuncias de las cuales 102 son por delitos contra el patrimonio, siendo esta modalidad la de mayor frecuencia en el distrito de Mariano Melgar durante el año 2019.

TOTAL DE DENUNCIAS DURANTE EL AÑO 2019 DE LAS COMISARIAS DE M MELGAR Y JERUSALEN											
NOMBRE DE LA COMISARIA	TOTAL DENUNCIAS DELITOS	I. DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	III. DELITOS CONTRA LA FAMILIA	IV. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	V. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	X. DELITOS CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	XII. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	XIV. DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	XV. DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	XIX. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	XX. DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA
		TOTAL DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	TOTAL DELITOS CONTRA LA FAMILIA	TOTAL ATENTADOS CONTRA LA PATRIA POTESTAD	TOTAL DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	DELITOS CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	TOTAL DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	TOTAL DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	TOTAL DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	TOTAL DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA
COMISARIA MARIANO MELGAR	469	38	4	43	270	2	119	2	2	8	1
COMISARIA JERUSALEN	356	161	0	19	102	0	63	0	0	10	1
	825	179	4	62	372	2	182	2	2	18	2

Fuente: Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2020.

<https://munimarianomelgar.gob.pe/codisec-seguridad-ciudadana/>



Año 2020

En el año 2020, la comisaria de Mariano Melgar recibió 398 denuncias, siendo las denuncias contra el patrimonio (229) las que se dieron con más frecuencia,

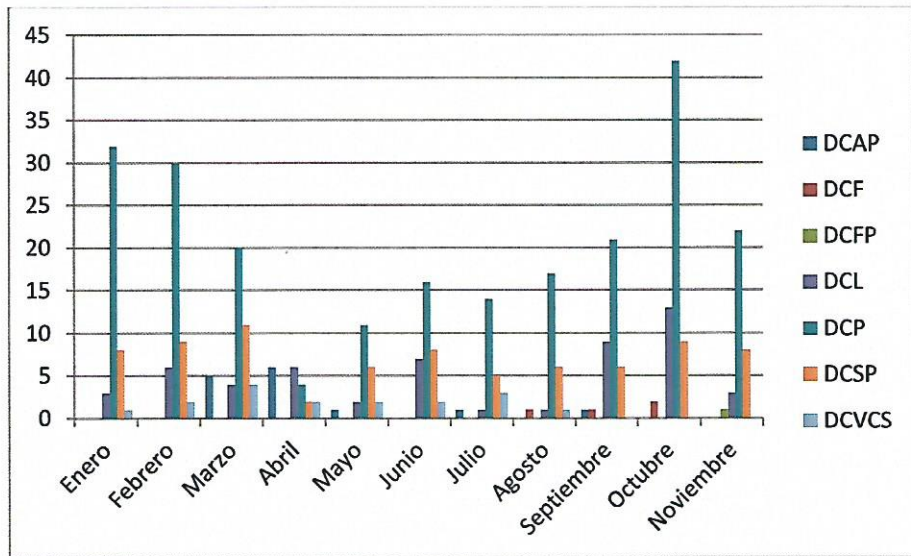
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

seguidas por las del delito de Peligro común (conducir vehículos en estado de ebriedad) (78) y a continuación los delitos contra la Libertad con (55) denuncias, concluyendo que son los hechos contra el patrimonio, el problema principal durante el año 2020.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct	Nov	TOTAL
DCAP	0		5	6	1		1		1		0	14
DCF								1	1	2		4
DCFP											1	1
DCL	3	6	4	6	2	7	1	1	9	13	3	55
DCP	32	30	20	4	11	16	14	17	21	42	22	229
DCSP	8	9	11	2	6	8	5	6	6	9	8	78
DCVCS	1	2	4	2	2	2	3	1				17
	44	47	44	20	22	33	24	26	38	66	34	398

Fuente: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2021.

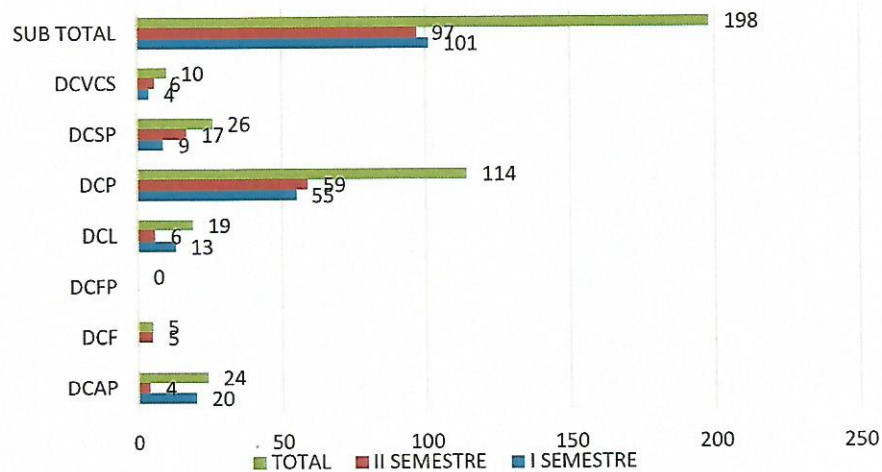
<https://munimarianomelgar.gob.pe/codisec-seguridad-ciudadana/>



En el año 2020, la comisaria de Jerusalén recibió 198 denuncias, siendo las denuncias contra el patrimonio (114) las que se dieron con más frecuencia, seguidas por las del delito de Peligro común (conducir vehículos en estado de ebriedad) (26), concluyendo que son los hechos contra el patrimonio, el problema principal durante el año 2020 en la jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén.

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

	I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL
DCAP	20	4	24
DCF		5	5
DCFP			0
DCL	13	6	19
DCP	55	59	114
DCSP	9	17	26
DCVCS	4	6	10
SUB TOTAL	101	97	198



Fuente: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2021.

<https://munimarianomelgar.gob.pe/codisec-seguridad-ciudadana/>

Año 2021

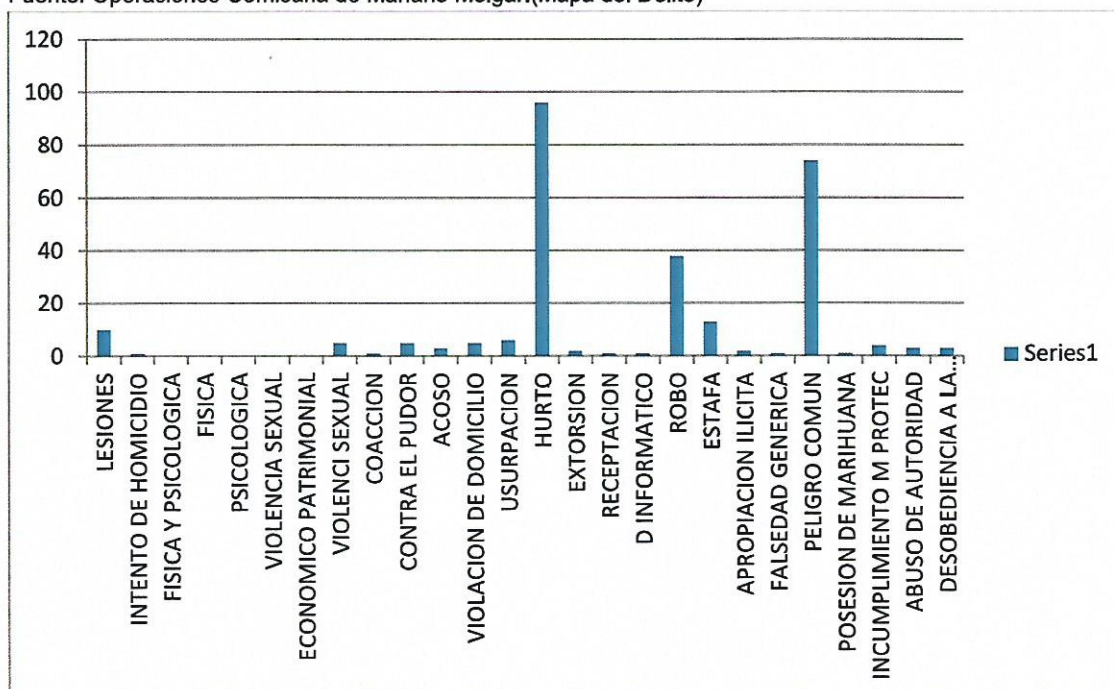
En el año 2021, al mes de septiembre, la comisaria de Mariano Melgar recibió **275** denuncias, siendo los delitos contra el patrimonio, en sus distintas modalidades la que tiene mayor frecuencia, predominado el hurto con 96 denuncias, seguido por el robo con 38 denuncias, también se aprecia gran incremento en los delitos contra la seguridad pública, Conducción en estado de ebriedad, mostrando 74 intervenciones.



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022


	CVCS		C. LA FAMILIA				C. LA LIBERTAD			C. EL PATRIMONIO					C. FE PUBLICA		C. LA SEGURIDAD PUBLICA		C. ADMINISTRACION PUBLICO								
	LESIONES	INTENTO DE HOMICIDIO	FISICA Y PSICOLOGICA	FISICA	PSICOLOGICA	VIOLENCIA SEXUAL	ECONOMICO	VIOLENCIA SEXUAL	COACCION	CONTRA EL PUDOR	ACOSO	VIOLACION DE	USURPACION	HURTO	EXTORSION	RECEPTACION	D INFORMATICO	ROBO	ESTAFA	APROPIACION ILICITA	FALSEDAD GENERICA	PELIGRO COMUN	POSESION DE MARIHUANA	INCUMPLIMIENTO M PRO	ABUSO DE AUTORIDAD	DESOBEDIENCIA A LA AU	TOTAL
ENERO	0									1	2	1	16					10	3			11	1		0	45	
FEBRERO	1	1							2	1	1	1	15					5	2			6				35	
MARZO	1						1				1		17					9	1	1	1	4	1			37	
ABRIL	1							2	1			2	23	1				1	4			9				44	
MAYO	5						1	1		1		2	8					7				12		1	1	39	
JUNIO													3							1		2		2		8	
JULIO	1						1		2				8		1			2	1			16	1		1	34	
AGOSTO	1										1		1	1		1						14	1			20	
SEPTIEMBRE													5					4	2				1		1	13	
TOTAL	10	1	0	0	0	0	5	1	5	3	5	6	96	2	1	1	38	13	2	1	74	1	4	3	3	275	

Fuente: Operaciones Comisaria de Mariano Melgar.(Mapa del Delito)



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

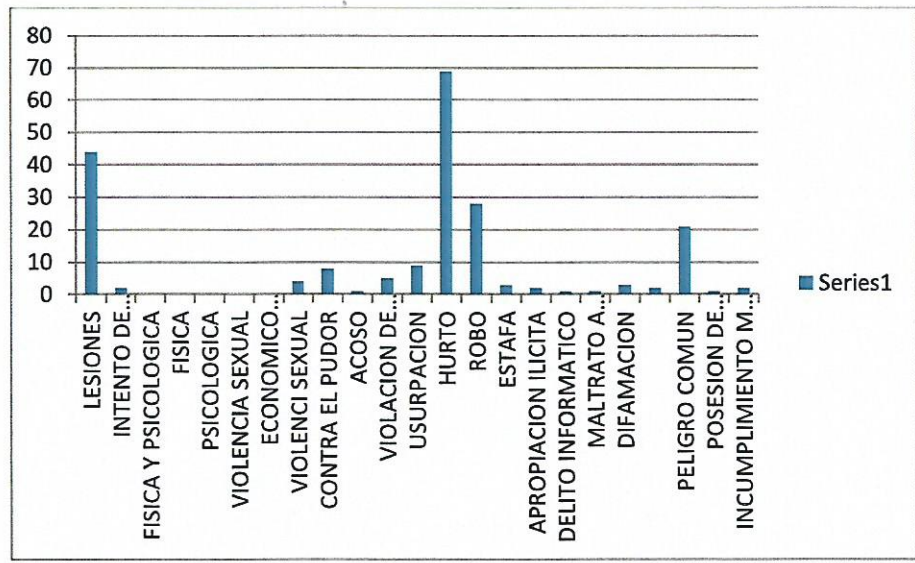
En el año 2021, la comisaria de Jerusalén registro 206 denuncias, siendo los delitos contra el patrimonio, en sus distintas modalidades la que tiene mayor frecuencia, predominado el hurto con 69 denuncias, seguido por el robo con 28 denuncias, también se aprecia gran incremento en los delitos contra la seguridad pública, Conducción en estado de ebriedad, mostrando 21 intervenciones.



	CVCS										C. LA FAMILIA										C. LA LIBERTAD					C. EL PATRIMONIO					C. EL HONOR		C. FE PUBLICA		C. LA SEGURIDAD PUBLICA		C. ADMINISTRACION PUBLICA	TOTAL
	LESIONES	INTENTO DE HOMICIDIO	FISICA Y PSICOLOGICA	FISICA	PSICOLOGICA	VIOLENCIA SEXUAL	ECONOMICO PATRIMONIAL	VIOLENCIA SEXUAL	CONTRA EL PUDOR	ACOSO	VIOLACION DE DOMICILIO	USURPACION	HURTO	ROBO	ESTAFA	APROPIACION ILICITA	DELITO INFORMATICO	MALTRATO A ANIMALES	DIFAMACION	PELIGRO COMUN	POSESION DE MARIHUANA	PROTEC	LESIONES	HONOR	FE PUBLICA	LA SEGURIDAD PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA											
ENERO	2							1			1	3	6			1	1																16					
FEBRERO	3	2						1										1	1	2	1										11							
MARZO	1						2	1		2		5	1					1		1											14							
ABRIL	2						1	2				17	2						1	2											27							
MAYO	4							2		2	4	11	3					1		1									1		29							
JUNIO	2						1			1	3	11	3	1	1					2											25							
JULIO	16											8	4							4											32							
AGOSTO	5							1			1	8	6	2	1					5								1			30							
SETIEMBRE	9								1			6	3							3											22							
TOTAL	44	2	0	0	0	0	4	8	1	5	9	69	28	3	2	1	1	3	2	21	1	2								206								

Fuente: Operaciones Comisaria de Jerusalén. .(Mapa del Delito)

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022



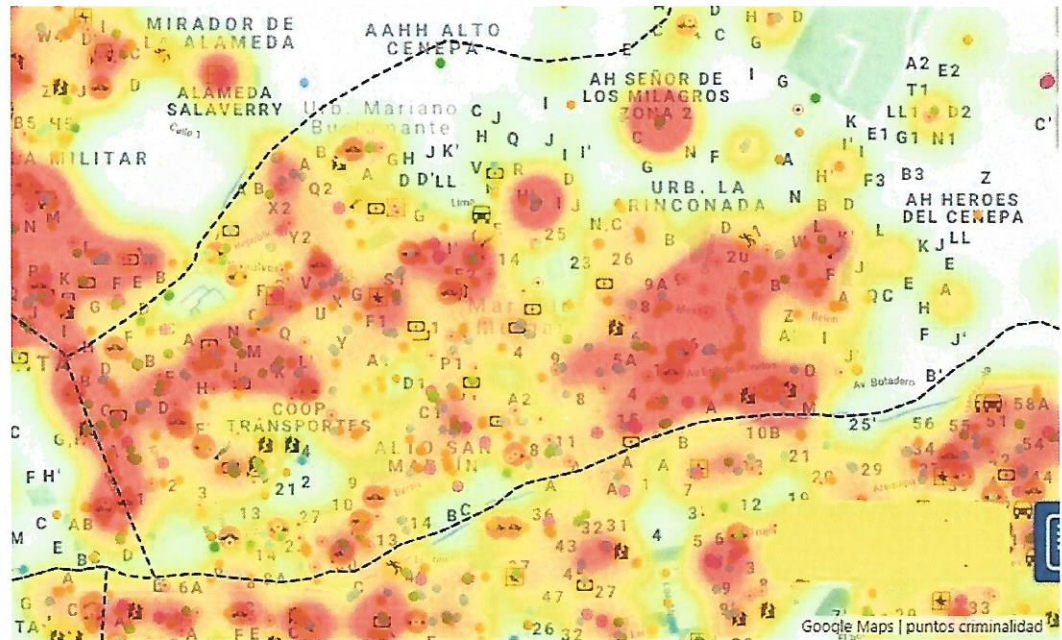
i. Indicadores de seguridad ciudadana

El INEI, ha consolidado la estadística sobre los hechos ocurridos en el distrito de Mariano Melgar, generando los “Mapas de Calor”, con una diferencia de un año, 2020 y 2021 se puede apreciar gráficamente los lugares que se encuentran más afectados por situaciones que atentan la seguridad ciudadana. pudiéndose apreciar como los lugares con mayor índice de inseguridad la Av. Jesús, La Av. Mariscal castilla, La Av. Lima Hasta la Plaza Umachiri, las ultimas cuadras de la Av. Simón Bolívar, asentamiento humano Señor de los Milagros, Jerusalén y parte de San Jerónimo



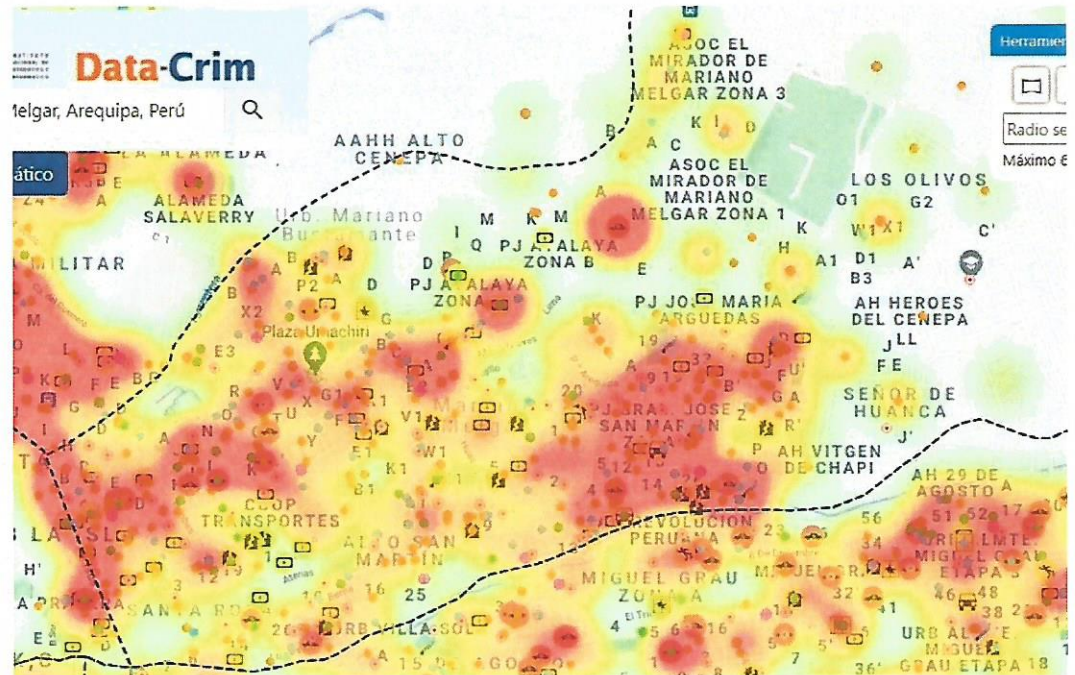
PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

MAPA DE CALOR AÑO 2020



datacrim.inei.gov.pe/ciudadano/#

MAPA DE CALOR 2021



Fuente: <http://datacrim.inei.gov.pe/ciudadano>



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Consolidado de las denuncias recibidas en las Comisarias de Mariano Melgar y de Jerusalén, en los años 2019, 2020 y 2021.

	FEMINICIDIO			CVCS						C. LA LIBERTAD								
	TENTATIVA DE FEMINICIDIO	FEMINICIDIO	TOTAL	AGRESION	LESIONES	EXP PERSONAS A PELIGRO	MALA PRACTICA EN EL PARTO	INTENTO DE HOMICIDIO	TOTAL	VIOLENCIA SEXUAL	COACCION	CONTRA EL PUDOR	TENTATIVA DE SECUESTRO	SECUESTRO	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	ACOSO	VIOLACION DE DOMICILIO	TOTAL
COMISARIA DE MARIANO MELGAR																		
2021	0	0	0	10				1	11	5	1	5				3	5	19
2020			4	0				0	17									55
2019			6						18									43
COMISARIA DE JERUSALEN																		
2021	0	0	0	44				2	46	4		8				1	5	18
2020	0	0	5						10									19
2019	0	0	0						161						19			19
TOTAL DISTRITO DE MARIANO MELGAR																		
2021	0	0	0	0	54	0	0	3	57	9	1	13	0	0	0	4	10	37
2020	0	0	9	0	0	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	74
2019	0	0	6	0	0	0	0	0	179	0	0	0	0	0	19	0	0	62



USURPACION	C. EL PATRIMONIO											C. FE PUBLICA				
	HURTO	HURTO AGRAVADO	EXTORSION	RECEPTACION	D INFORMATICO	ROBO	ROBO FUSTRADO	ROBO AGRAVADO	ESTAFA	DELITO INFORMATICO	MALTRATO A ANIMALES	APROPIACION ILICITA	TOTAL	FALSEDAD GENERICA	DIFAMACION	TOTAL
COMISARIA DE MARIANO MELGAR																
6	96		2	1	1	38			13			2	159	1		1
0												0	229			1
													270	3	2	5
COMISARIA DE JERUSALEN																
9	69					28			3	1	1	2	113		3	3
													114			0
													102	1	0	1
TOTAL DISTRITO DE MARIANO MELGAR																
15	165	0	2	1	1	66	0	0	16	1	1	4	272	1	3	4
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	343	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	372	4	2	6

PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

C. LA SEGURIDAD PUBLICA				C. ADMINISTRACION PUBLICA				CONTRA LA ADMINISTRACION		TOTAL	AÑO
PELIGRO COMUN	INCENDIO	POSESION DE MARIHUANA	TOTAL	INCUMPLIMIENTO M PRO	ABUSO DE AUTORIDAD	DESOBEDIENCIA A LA AU	TOTAL	VIOLENCIA Y RESISTENCIA	TOTAL		
COMISARIA DE MARIANO MELGAR											
74		1	75	4	3	3	10	0	0	275	2021
78			78			14	14	0	0	398	2020
119		0	119	2	2	4	8	0	0	469	2019
COMISARIA DE JERUSALEN											
21		1	22	2			2	2	2	206	2021
26			26			24	24	0	0	198	2020
63		0	63	0		10	10	0	0	356	2019
TOTAL DISTRITO DE MARIANO MELGAR											
95	0	2	97	6	3	3	12	2	2	481	2021
104	0	0	104	0	0	38	38	0	0	596	2020
182	0	0	182	2	2	14	18	0	0	825	2019



Con la información proporcionada por las Oficinas de Operaciones de las Comisarias de Mariano melgar y Jerusalén para la elaboración del Mapa del Delito 2021 y los consolidados de los años 2019 y 2020, se establece que en año 2019, se registraron 825 denuncias; en el año 2020, se registraron 596 denuncias y en el año 2021 al mes de octubre 481 denuncias

Sin embargo estas cifras, si bien es cierto, nos hacen percibir que la inseguridad ciudadana se ha reducido, se debe tener en cuenta que la población está bajo el efecto de un estado de emergencia sanitaria, por la existencia del virus "COVID- 19", situación que ha modificado la vida cotidiana, con una serie de regulaciones, se han generado los escenarios y las circunstancias en que se cometían los delitos, antes registrados, y que progresivamente ante la disminución del riesgo de contagio, se están reabriendo las actividades tendientes a la normalización, tendiendo a incrementarse las acciones al margen de la ley.

Las medidas sanitarias adoptadas, entre ellas las restricciones de las reuniones, ha limitado el contacto con la población y las juntas

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Vecinales, que activamente participaba, colaborando con la seguridad ciudadana, haciéndose notoria la ausencia de la ejecución de las Rondas Mixtas, habiendo quedado la responsabilidad de la seguridad ciudadana en las dos comisarías de la Policía Nacional y el trabajo de apoyo a la función policial que realiza el Gobierno Local, con el servicio de Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal.

El CODISEC-Mariano Melgar, continua realizando las reuniones ordinarias, con la finalidad de identificar los problemas que aquejan al distrito, en esta instancia se identifican los problemas y se toman las decisiones pertinentes, articulando transversalmente las potencialidades de los organismos que lo conforman, tomando acuerdos oportunos para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Mariano Melgar.

Serenazgo Mariano Melgar

El servicio de serenazgo lo brinda la Municipalidad de Mariano Melgar, con patrullaje y auxilio ininterrumpidamente, todos los días del año; dentro del marco de la Ley de Seguridad Ciudadana, Ley de Serenazgo y demás normas que regulan su funcionamiento, realiza su función apoyando la función de la Policía Nacional, interviniendo a nivel de las contravenciones, asimismo constituye la primera respuesta al llamado de los vecinos, siendo su principal valor la empatía y el uso de la persuasión, para regular la convivencia ciudadana,

El servicio se ejecuta realizando el patrullaje integrado y el patrullaje municipal, en permanente coordinación con las comisarías de Mariano Melgar y Jerusalén, se cuenta con una central de recepción de llamadas y despacho, respondiendo a los requerimientos de la población de manera rápida y oportuna, gestionando, cuando fuera pertinente la presencia policial, bomberos, SEDAPAR, SEAL o cualquier entidad que fuera necesaria; del mismo modo cumple funciones de seguridad y apoyo para el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, realizando esta labor a requerimiento de las áreas competentes del municipio de Mariano Melgar.

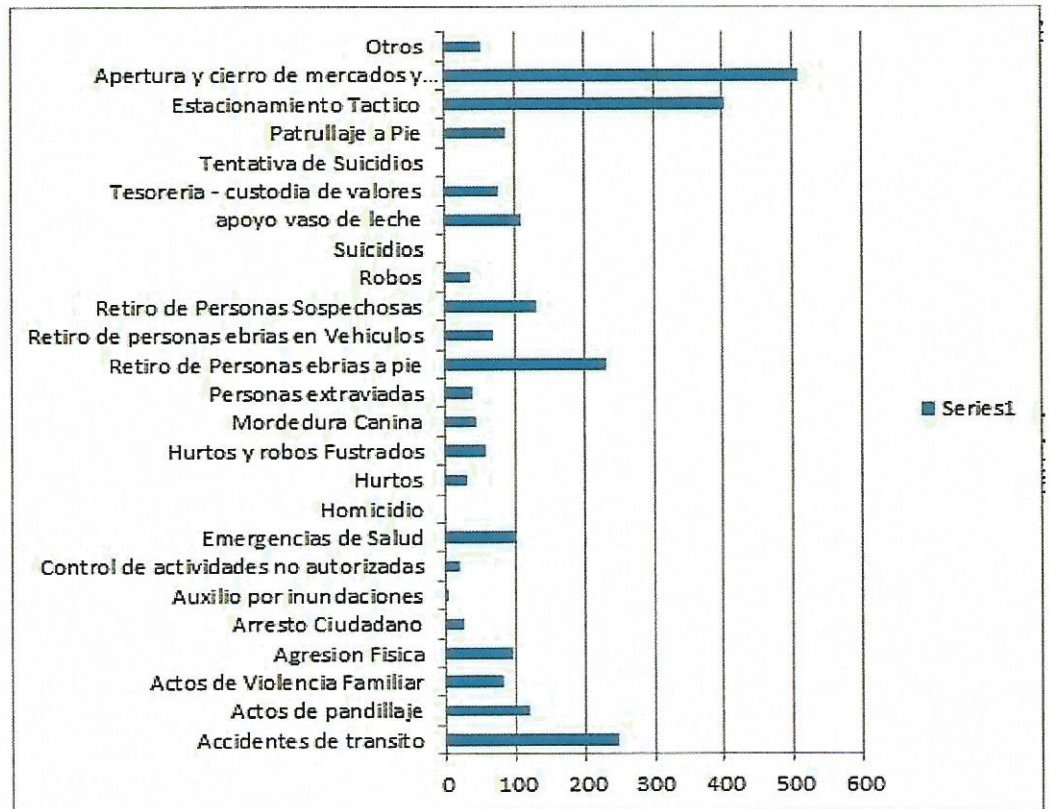


PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Intervenciones del servicio de Serenazgo durante el año 2019

ATENCIONES REALIZADAS POR SERENAZGO DURANTE EL AÑO 2019

Accidentes de tránsito	249
Actos de pandillaje	119
Actos de Violencia Familiar	83
Agresion Física	97
Arresto Ciudadano	25
Auxilio por inundaciones	2
Control de actividades no autorizadas	19
Emergencias de Salud	102
Homicidio	0
Hurtos	31
Hurtos y robos Frustrados	59
Mordedura Canina	45
Personas extraviadas	38
Retiro de Personas e brias a pie	231
Retiro de personas e brias en Vehiculos	69
Retiro de Personas Sospechosas	130
Robos	37
Suicidios	0
apoyo vaso de leche	109
Tesorería - custodia de valores	76
Tentativa de Suicidios	0
Patrullaje a Pie	87
Estacionamiento Tactico	402
Apertura y cierre de mercados y parques	509
Otros	51
TOTAL	2570



Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2020, <https://munimarianomelgar.gob.pe/codisec-seguridad-ciudadana/>



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

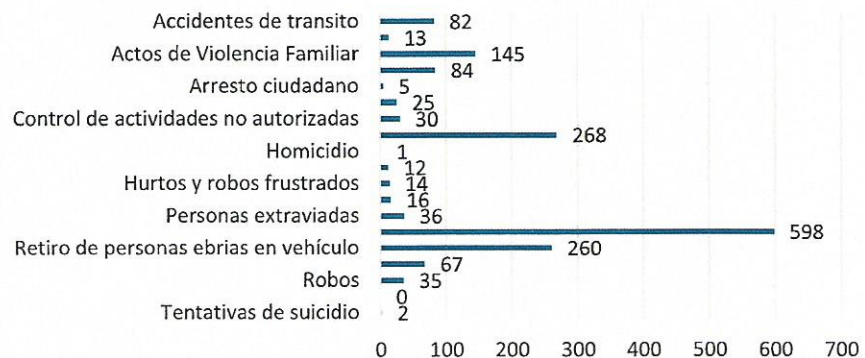
Intervenciones del servicio de Serenazgo durante el año 2020

Tentativas de suicidio	2
Suicidio	0
Robos	35
Retiro de personas sospechosas	67
Retiro de personas ebrias en vehículo	260
Retiro de personas ebrias a pie	598
Personas extraviadas	36
Mordedura canina	16
Hurtos y robos frustrados	14
Hurtos	12
Homicidio	1
Emergencias de salud	268
Control de actividades no autorizadas	30
Auxilio por inundaciones	25
Arresto ciudadano	5
Agresión física	84
Actos de Violencia Familiar	145
Actos de pandillaje	13
Accidentes de transito	82

1693



ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIVISION DE SERENAZGO, 2020

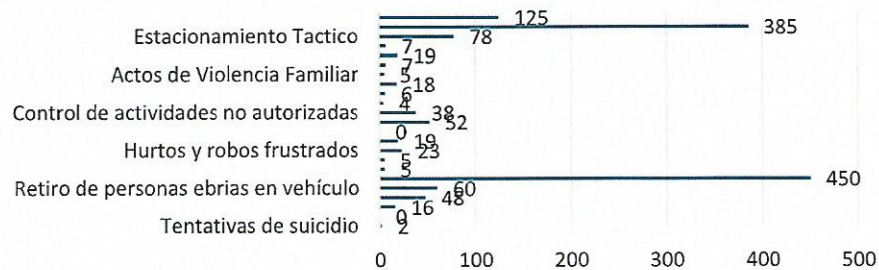


Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2021, <https://munimarianomelgar.gob.pe/codisec-seguridad-ciudadana/>

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Intervenciones del servicio de Serenazgo durante el año 1921**DIVISION DE SERENAZGO - 2021**

Tentativas de suicidio	2
Suicidio	0
Robos	16
Retiro de personas sospechosas	48
Retiro de personas ebrias en vehículo	60
Retiro de personas ebrias a pie	450
Personas extraviadas	5
Mordedura canina	5
Hurtos y robos frustrados	23
Hurtos	19
Homicidio	0
Emergencias de salud	52
Control de actividades no autorizadas	38
Auxilio por inundaciones	4
Arresto ciudadano	6
Agresión física	18
Actos de Violencia Familiar	5
Actos de pandillaje	7
Accidentes de transito	19
custodia de valores patrimoniales MMM	7
Estacionamiento Táctico	78
Acciones y operativos de Prevención COVID 19	385
Operativos con fiscalización	125
TOTAL	1372

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIVISION DE SERENAZGO, 2021**

Fuente: Estadística de la División de Serenazgo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Fenómenos delictivos

El Distrito de Mariano Melgar, tiene manifestaciones de inseguridad ciudadana, originado por la comisión de delitos contra el patrimonio en las modalidades de robo agravado y más aún en el hurto agravado, seguido por los delitos contra la seguridad pública, realizado en la conducción de vehículos en estado de ebriedad, siendo otro indicativo de la victimización el maltrato a la mujer en sus diversa manifestaciones, por tanto, para contrarrestar este estado de inseguridad, se cuenta con dos Comisarías de la Policía Nacional del Perú, asimismo el servicio de patrullaje permanente de Serenazgo a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Mariano Melgar.

Victimización

Se considera como "víctima" a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor el cual comprende auto, camioneta, autopartes, mototaxi, motocicleta o bicicleta; amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, intento de secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio.

Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural y departamento

Semestre: noviembre 2019 – abril 2020 / noviembre 2020 – abril 2021

(Porcentaje)

Región natural y departamento	Nov 2019 - Abr 2020	Nov 2020 - Abr 2021	Variación porcentual (Nov 2019 - Abr 2020 / Nov 2020 - Abr 2021)
Nacional urbano	26,5	18,6	-7,9
Costa	26,8	19,3	-7,5
Sierra	28,5	18,7	-9,8
Selva	19,2	13,7	-5,5
Amazonas	19,4	11,7	-7,7
Áncash	19,1	11,2	-7,9
Apurímac	25,7	18,5	-7,2
Arequipa	25,1	15,9	-9,2
Ayacucho	26,4	18,4	-8,0
Cajamarca	15,5	8,7	-6,8
Prov. Const. del Callao	31,5	21,6	-9,9
Cusco	37,8	26,3	-11,5
Huancavelica	24,9	15,8	-9,1
Huánuco	16,7	11,0	-5,7
Ica	17,3	13,8	-3,5
Junín	35,5	23,3	-12,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2021 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 – Ene21).



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

El cuadro que precede indica porcentualmente que la ciudad de Arequipa, dentro de este estudio se encuentra el distrito de Mariano Melgar, entre el mes de noviembre del año 2019, al mes de abril de 2020, el índice de victimización era del 25.1%, asimismo el estudio muestra que en el periodo del mes de noviembre de 2020 al mes de abril de 2021 el porcentaje de victimización era de 15.9%, existiendo una variación porcentual de -9.2%.

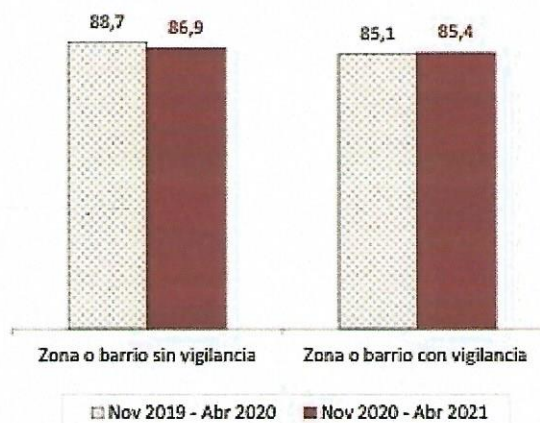
Victimización con arma de fuego

Se han reportado casos de robo agravado con uso de arma de fuego, sin que existieran víctimas por su utilización.

Percepción de inseguridad

Población de 15 y más años de edad de las ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, por existencia de vigilancia en su zona o barrio

Semestre: noviembre 2019 – abril 2020 / noviembre 2020 – abril 2021
(Porcentaje)



La sensación ante la probabilidad de ser víctima de un hecho delictivo es bastante alta, son ocho de diez personas las que consideran que pueden ser víctimas de un delito; dos de cada diez personas percibe que no, sería víctima de algún hecho delictivo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2021 (información preliminar a partir del semestre móvil Ago20 – Ene21).

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.inel.gob.pe%2Fmedia%2FMenuRecursivo%2Fboletines%2Fboletin_seguridad_nov20_abr21.pdf&clen=3057436&chunk=true

Conforme lo demuestra el estudio realizado por el INEI, para en el periodo de estudio de noviembre de 2019 a abril de 2020, estableciendo que en los barrios sin vigilancia el 88.7% de los pobladores tienen la sensación de que van a ser víctimas de un hecho delictivo, del mismo modo los que viven en barrios con vigilancia la percepción es de 85.1%.

El estudio realizado en el periodo de noviembre de 2020 a abril de 2021, establece que en los barrios sin vigilancia el 86.9% tienen la sensación de que van a ser víctimas de un hecho delictivo, del



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

mismo modo los que viven en barrios con vigilancia la percepción es de 85.4%.

El análisis de estas cifras nos permite establecer que el caso de los barrios sin vigilancia la percepción de inseguridad ha disminuido en 1.8%; siendo que en los barrios con vigilancia la percepción de inseguridad ha aumentado en -0.3.

Las variaciones percibidas pueden estar asociadas al cambio de rutina que han sufrido los pobladores por la presencia de la pandemia COVID 19, que ha devenido en menor presencia de personas en la vía pública y mayor permanencia en el interior de sus domicilios.

Denuncia de delitos

Las estadísticas proporcionadas por la Policía Nacional, nos permiten visualizar que en el año 2021, la comisaria de Mariano Melgar ha atendido 275 denuncias, siendo los delitos contra el patrimonio los que con mayor frecuencia se han reportado, seguido por la concurrencia de los delitos contra la seguridad pública; de igual forma la jurisdicción de la comisaria de Jerusalén reporto la atención de 206 denuncias.

Población penitenciaria

Procedencia de población penitenciaria



PENALES 2018	
Número de internos por lugar de residencia	TASA INTERNOS
155	2.96
81 901	2.57

De conformidad a la información abierta, proporcionada por el INPE, en la actualidad existen 155 internos de penales que proceden como último lugar de residencia el distrito e Mariano Melgar.

fuentes (INDICE DE INTERNOS POR LUGAR DE RESIDENCIA)
<https://drive.google.com/file/d/1kDGug0RzMLtFTLqw4AaM4gm5kVB4BLR4/view?ths=true>

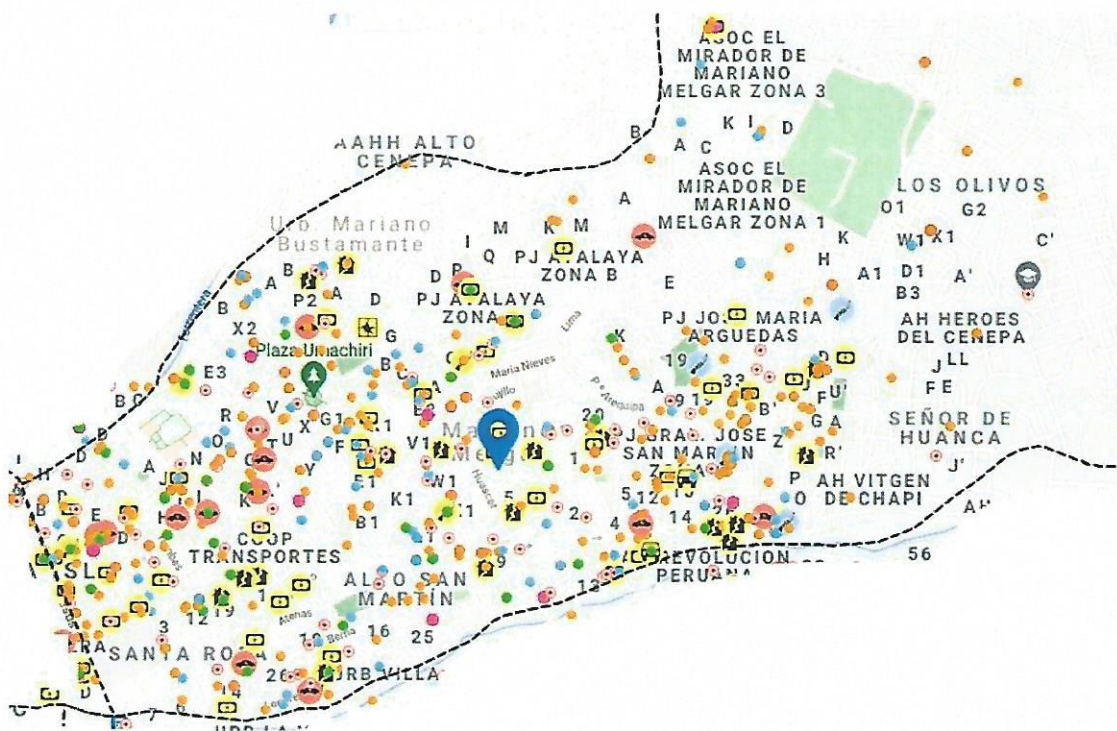
PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

POBLACION PENITENCIARIA, POR SEXO, SEGUN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, 2016

Establecimiento Penitenciario	Total	Sexo			
		Hombre		Mujer	
		Abs.	%	Abs.	%
Total	76 143	71 569	94,0	4 574	6,0
E.P. de Arequipa	1 971	1 971	100,0	0	0,0

Primer-Censo-Nacional-Penitenciario-2016.pdf

La población penitenciaria de la ciudad de Arequipa, son 1,971 internos de los cuales 155, internos, proceden o ha sido su última dirección domiciliaria, el distrito de Mariano Melgar, como lo referencia el mapa georreferenciado adjunto



Delitos de mayor incidencia en el distrito

De lo anteriormente expuesto se establece que el principal problema del distrito son la comisión de los delitos contra el patrimonio, en las modalidades de Hurto y Robo, aqueja la seguridad el consumo de bebidas alcohólicas que se materializa en la gran frecuencia de intervenciones por el delito de Peligro Común, dándose en menor frecuencia los delitos contra la Vida el Cuerpo y la Salud.

Fenómenos delictivos

1. Muertes violentas

a. Homicidio

Durante el año 2021 no se han registrado homicidios

b. Muerte producidas por accidentes de tránsito

En el año 2021 no se han producido muertes por accidentes de tránsito.

2. Violencia contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos de situación de vulnerabilidad

De acuerdo a la Convención Internacional sobre los niños y niñas, se entiende por tal, al ser humano menor de dieciocho años de edad. De acuerdo a los resultados del Censo Nacional que brinda el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) el total de niños y niñas de cero a 17 años censados, fue de 9'204, 329, del cual el 50.9% son niños y el 49.1% niñas. El 32.7% tiene de cero a cinco años, el 34.5% de 6 a 11 años y el 32.8% tiene de 12 a 17 años, es decir, son adolescentes.

Por las características propias de su edad los niños, niñas y adolescentes requieren el apoyo de las personas adultas para los cuidados, afecto y protección. Ellos y ellas deben ser acompañados en su proceso de desarrollo hasta lograr la autovalencia.

Se considera a los niños, niñas y adolescentes una población vulnerable, porque al no contar con autonomía tienen una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades. La autonomía es algo que van adquiriendo progresivamente a medida que crecen y se socializan. A veces, este proceso no se logra de manera apropiada por un conjunto de condiciones sociales, culturales y económicas que les impiden disfrutar de los derechos.

La violencia contra las mujeres es una problemática de derechos humanos en el Perú, generada por condiciones estructurales de desigualdad y discriminación que afecta la vida de las mujeres e impiden el ejercicio pleno de sus derechos, el estado orienta sus



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

esfuerzos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las niñas, adolescentes, mujeres rurales, indígenas, afro, lesbianas, en situación de discapacidad, adultas mayores y en toda su diversidad

Durante el año 2021 que se registraron **240** casos de violencia contra las mujeres en la Jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén

Se debe resaltar que las estadísticas relacionadas con la violencia contra la mujer, están diversificadas como violencia física y se consideran dentro de los delitos contra la vida el cuerpo y la salud, existe la violencia psicológica además de la económica.

En el distrito de Mariano Melgar la atención inmediata frente a la violencia familiar la brinda la Policía Nacional a través de sus secciones de Familia, en la dependencia policial se reciben las denuncias y se brinda apoyo inmediato para proteger a la mujer agredida y su familia, los casos son puestos de conocimiento de los juzgados para casos de Violencia Familiar que atienden mayormente a víctimas que sufren de abuso, propiciadas por factores como el excesivo consumo del alcohol, problemas económicos, entre otros .

En el Distrito funciona un Centro de Emergencia Mujer, que recibe denuncias y brinda orientaciones, también pueden reportarse las denuncias a través del link: <https://forms.gle/NAcUgjVCtpJba97L9>, las víctimas podrán presentar denuncias y recibir medidas de protección. También recibirán asesoría en el siguiente enlace (<https://forms.gle/aqajX9idcr2zJVyd7>); el CEM M. Melgar, ha reportado que durante el año 2020 que se registraron **278** casos de violencia contra las mujeres

En respuesta el Centro de Emergencia Mujer, ha realizado **158** acciones de prevención durante al año 2021

Ley Contra el Maltrato.- En diciembre 2015 se aprobó la Ley N° 30403, que prohíbe el castigo físico y humillante para niños, niñas y adolescentes y establece la prohibición a que padres, madres o cualquier persona a cargo de los menores de edad el hogar, la escuela, la comunidad, lugares de trabajo utilice el castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Anteriormente a esta ley, los progenitores tenían el derecho de



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

«castigar moderadamente a sus hijos e hijas», lo que trajo como consecuencia la impunidad frente al uso abusivo de la violencia acompañada de graves consecuencias en la vida y salud. Se busca por tanto con esta ley previene las prácticas equivocadas de utilizar la violencia para controlar a los menores de 18 años en cualquier espacio donde se desenvuelvan, ya sea el hogar, la comunidad y las instituciones.

(<https://observatorioviolencia.pe/ninez-vulnerable-al-maltrato/>)

3. Delitos contra el patrimonio

En la Comisaria de Mariano Melgar se han registrado 159 denuncias contra el patrimonio así mismo en la comisaría de Jerusalén 113, siendo el Robo y el Hurto agravado las modalidades que con más frecuencia se han realizado.

Los delitos contra el patrimonio, se realizan con mayor frecuencia en la jurisdicción de la comisaria de Mariano Melgar 159 denuncias, debido a que en ella se encuentra enclavada la zona comercial, la jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén presenta 113 casos, se aprecia una frecuencia permanente en ambas jurisdicciones, siendo el hurto agravado la modalidad que con más frecuencia se presenta seguida por la modalidad de robo agravado en menor frecuencia.



Identificación de lugares o zonas del distrito con mayor incidencia delictiva:

El Mapa del Delito, instrumento, para el diagnóstico se elabora con la información estadística de la labor desarrollada por las Comisarias de Mariano Melgar, Jerusalén y la de servicio de serenazgo de Mariano Melgar.

El mapa del delito correspondiente a la jurisdicción de la Comisaria de Mariano Melgar nos permite visualizar que, predomina el hurto, focalizado en las zonas donde hay mayor comercio, Av. Mariscal Castilla, entre el Ovalo y la Av. Lima, asimismo la Av. Lima hasta la Plaza Umachiri, los alrededores de la Plaza Umachiri, en la zona de la intersección de la calle Capitán Novoa con la calle Amazonas, la Av. Argentina, en toda su trayectoria.

El mapa del delito correspondiente a la Jurisdicción de la Comisaria de Jerusalén, se aprecia, la Av. Estados Unidos, las cuatro últimas cuadras de la Av. Argentina, se observa que son las viviendas de las

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

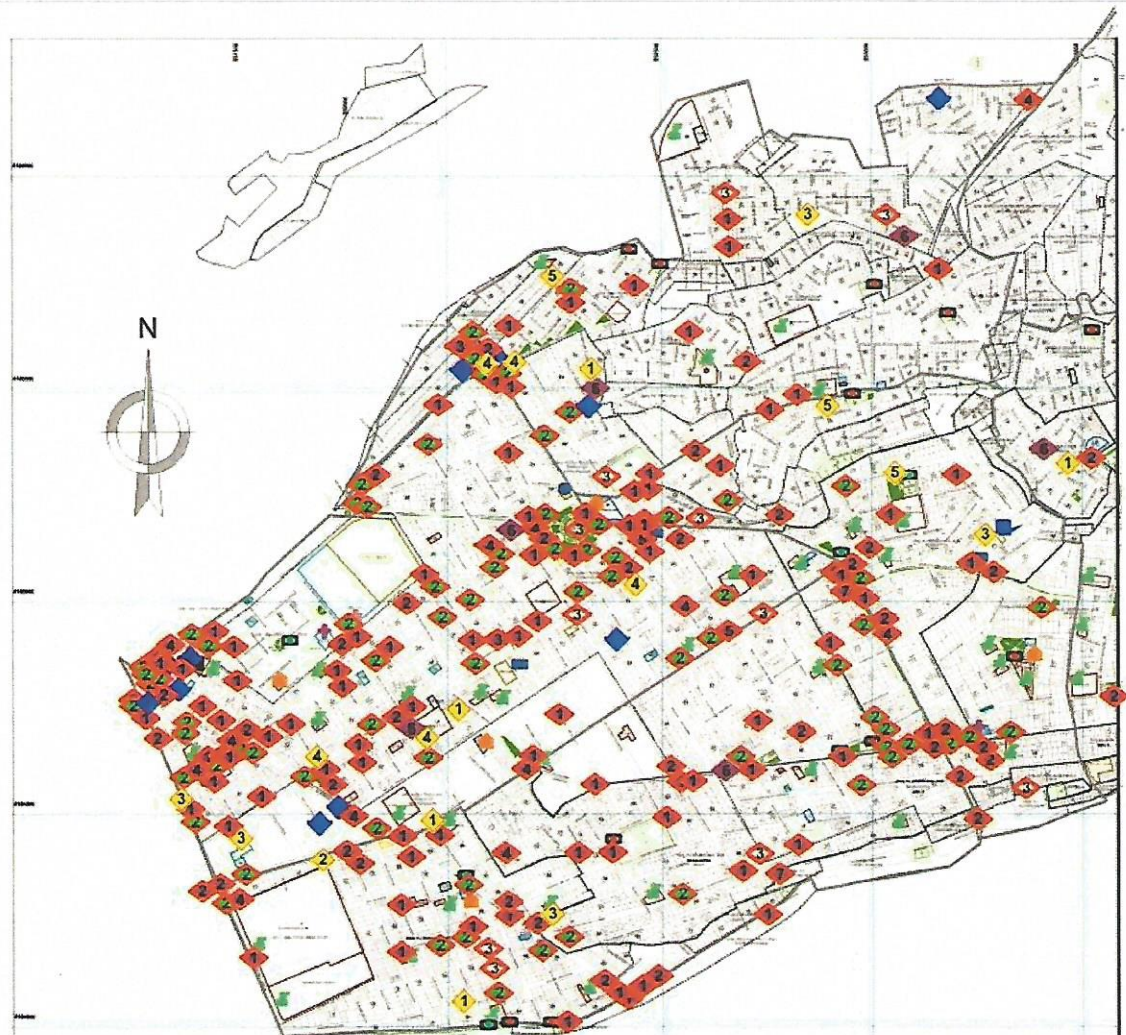
zonas altas y asentamientos humanos las que están siendo afectadas.

El servicio de serenazgo con el patrullaje integrado y el patrullaje municipal, han focalizado su atención en el ovalo Sepúlveda, Puente Santa Rosa, Alameda Santa Rosa, parques José Gálvez, Estadio Revolución, Cementerio "El Ángel", espacios deportivos, y plazas y parques públicos.

MAPA DEL DELITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA COMISARIA DE MARIANO MELGAR



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022



LEYENDA

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	DELITOS CONTRA LA FAMILIA
DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD	
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	
DELITOS CONTRA LA ECONOMIA	
DELITOS CONTRA LA MORAL	
DELITOS CONTRA LA PAZ	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD AMBIENTAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD CULTURAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD HISTORICA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD TECNICA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD TIPOLOGICA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD URBANA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD ZONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD LOCAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD REGIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD GLOBAL	

LEYENDA

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	DELITOS CONTRA LA FAMILIA
DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD	
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	
DELITOS CONTRA LA ECONOMIA	
DELITOS CONTRA LA MORAL	
DELITOS CONTRA LA PAZ	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD AMBIENTAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD CULTURAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD HISTORICA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD TECNICA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD TIPOLOGICA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD URBANA	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD ZONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD LOCAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD REGIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD NACIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD GLOBAL	

MAPA DEL DELITO CPNP
MARIANO MELGAR
REGION POLICIAL AREQUIPA

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - CIA MARIANO MELGAR

MARIANO MELGAR

CPNP MARIANO MELGAR
 PERIODO: ENERO - JUNIO 2021

JULIO DEL 2021

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

CONSOLIDADO DE PUNTOS CRITICOS PARA MAPA DEL DELITO CIA M. MELGAR				
DELITO CONTRA LA ADM. PUBLICA	7	CALLE CAP NOVOA CON CALLE AMAZONAS	12/04/2021	Desobediencia a la Autoridad (07)
		CALLE PIURA Cdra. 10	16/04/2021	
		MALECÓN ZOLEZZI Cdra. 1	21/04/2021	
		AV. MARISCAL CASTILLA Cdra. 14	26/04/2021	
		CALLE MALECON ZOLEZZI CON AV. MARISCAL CASTILLA	30/06/2021	
		AAHH FUERTE CENEP MZ P ATALAYA	22/08/2021	
		CUADRA 10 DE LA AV. MARISCAL CASTILLA	15/09/2021	
DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	1	CALLE MALECON ZOLESSI Cdra. 2	04/03/2021	FE PUBLICA
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	4	PROLONGACION AV- LIMA Cdra. 20	05/01/2021	ACOSO (03)
		URB SANTA RITA DE CASIA III ETAPA	27/02/2021	
		CALLE MARIA NIEVES Cdra. 2	30/05/2021	
		CALLE ALFONSO UGARTE Cdra. 3	26/02/2021	Actos contra el pudor
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	74	INTERSECCION CALLE LONDRES CON CALLE PRAGA	01/01/2021	Peligro Común (Conductor en Est. De ebriedad) (74)
		CALLE JUNIN Cdra. 2	02/01/2021	
		CALLE URUGUAY CON AV. ARGENTINA	06/01/2021	
		CALLE ELIAS AGUIRRE CON MALECON ZOLESSI	08/01/2021	
		AV. GARCILAZO DE LA VEGA	09/01/2021	
		CALLE COLOMBIA	09/01/2021	
		OVALO MARISCAL CASTILLA CUADRA 13	17/01/2021	
		CALLE ICA INTERSECCION CON JUAN MANUEL POLAR	17/01/2021	
		AV. ARGENTINA CON AMAZONAS	20/01/2021	
		CALLE MANUEL BRICH Cdra. 2	20/01/2021	
		AV. SIMON BOLIVAR	29/01/2021	
		CALLE SAN MIGUEL 3RA CUADRA	01/02/2021	
		CALLE JUAN MANUEL POLAR CON CALLE PIURA	05/02/2021	
		AV NICOLAS DE PIEROLA 4TA CUADRA	07/02/2021	
		AV PERU CON AV ARGENTINA	23/02/2021	
		URB SANTA ROSA	24/02/2021	
		CALLE SAN MIGUEL 3RA CUADRA	28/02/2021	
		INTERSECCION CALLE ROSASPATA CON CALLE COMANDANTE CANGA DISTRITO DE MARIANO MELGAR	03/03/2021	
		INTERSECCION MALECON ZOLEZZI CON ELIAS AGUIRRE	06/03/2021	
		PLAZA UMACHIRI- MARIANO MELGAR	09/03/2021	
URB MARIANO BUSTAMANTE D 2	21/03/2021			
CALLE AMAZONAS CON AV SIMON BOLIVAR	03/04/2021			
AV PERU CON AV REPUBLICA DE CHILE	04/04/2021			
OVALO PLAZA UMACHIRI	10/04/2021			
CALLE AMAZONAS CON CALLE COMANDANTE CANGA	14/04/2021			



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

2DA CUADRA AV GARCILAZO DE LA VEGA	18/04/2021
1RA CUADRA CALLE HUANUCO	18/04/2021
AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE COMANDANTE CANGA	24/04/2021
CALLE AMAZONAS	24/04/2021
CALLE SAN MIGUEL 1RA CUADRA	25/04/2021
AV. LIMA CON INTERSECCION DE LA AV. JESUS	06/05/2021
AV ARGENTINA CON CALLE CUBA	09/05/2021
CALLE HUASCAR CUADRA 3	10/05/2021
AV. SIMÓN BOLÍVAR CON LA CALLE ANCASH	11/05/2021
AV LIMA 3RA CUADRA	15/05/2021
PLAZA UMACHIRI	15/05/2021
CUADRA 13 AV MARISCAL CASTILLA	17/05/2021
AV ARGENTINA 9NA CUADRA	19/05/2021
AV SIMON BOLIVAR CUADRA 9	23/05/2021
CALLE HUANUCO CUADRA 1	24/05/2021
CALLE AMERICA Cdra. 4	25/05/2021
AV JESUS 3RA CUADRA	28/05/2021
AV JESUS 5TA CUADRA	29/06/2021
CALLE MALECON ZOLEZZI CON AV. MARISCAL CASTILLA	30/06/2021
PLAZA UMACHIRI	04/07/2021
CUADRA 10 DE LA AV LIMA	05/07/2021
AV ARGENTINA CON CALLE HUASCAR	07/07/2021
CALLE AMAZONAS CON AV. LOS ALPES	07/07/2021
OVALO SEPULVEDA	08/07/2021
OVALO SEPULVEDA	09/07/2021
AV JESUS CUADRA 1	15/07/2021
CUADRA 7 CALLE HUASCAR	17/07/2021
AV LIMA CON CALLE JUAN MANUEL POLAR	23/07/2021
PROLONGACION AV SEPULVEDA CUADRA 12	24/07/2021
5TA CUADRA DE LA CALLE MADRE DE DIOS	24/07/2021
CALLE MANUEL BRICH CON CALLE 1RO DE MAYO	25/07/2021
CUADRA 3 CALLE 30 DE AGOSTO URB SANTA ROSA	26/07/2021
CALLE EVA PERON CON CALLE HUASCAR	28/07/2021
CALLE AMAZONAS URB SANTA RITA DE CASIA	05/09/2021
URB SANTA RITA DE CASIA C3	09/09/2021
CALLE REPUBLICA Cdra. 6	09/09/2021
CALLE SANCHEZ CERRO CON CALLE MARIA NIEVES	11/09/2021
CALLE AMAZONAS 1RA CUADRA	12/09/2021
AV LIMA 3RA CUADRA	12/09/2021
AV PERU CON CALLE AYACUCHO	18/09/2021
1RA CUADRA CALLE VARSOVIA	25/09/2021



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

		1RA CUADRA CALLE COMANDANTE CANGA	25/09/2021	
		AV MARISCAL CASTILLA CUADRA 1 0	25/09/2021	
		CALLE MADRID CON CALLE COMANDANTE CANGA	26/09/2021	
		AV LIMA CUADRA 2	26/09/2021	
		CALLE CAPITAN NOVOA CON CALLE AMAZONAS	27/09/2021	
		CALLE CAPITAN NOVOA 1RA CUADRA	30/09/2021	
		OVALO MARISCAL CASTILLA	19/01/2021	
		AV. JESUS SIN NUMERO	28/01/2021	
		URB. SANTA RITA DE CASIA	26/03/2021	Apropiacion Illicita (02)
		AV SIMON BOLIVAR Cdra. 10	01/07/2021	
		CALLE AYACUCHO Cdra. 2	09/01/2021	
		AV. PERÚ Cdra. 3	29/01/2021	
		CALLE MALECON ZOLEZZI Cdra. 1	30/01/2021	
		AV. SEPULVEDA Cdra. 10	11/02/2021	
		ASENTAMIENTO FUERTE CENEP MZ. L ,	30/03/2021	
		AV. LIMA Cdra. 301	03/04/2021	
		CALLE SAN MIGUEL Cdra. 3	21/07/2021	
		CALLE ROSASPATA 6TA CUADRA	20/09/2021	
		AV. LIMA CUADRA 3	26/09/2021	
		CALLE COMANDANTE CANGA Cdra. 11	26/12/2021	
		AV LIMA 1RA CUADRA	31/04/2021	
		AV LONDRES FRONTIS HOSTAL	31/04/2021	
		AV. MARISCAL CASTILLA Cdra. 10		
		AV PERU 1RA CUADRA	15/04/2021	Extorsión (02)
	160	CALLE FRANCISCO MOSTAJO Cdra. 1	21/08/2021	
		CALLE COMANDANTE CANGA 18	17/04/2021	Fraude (01)
		CALLE LAMBAYEQUE	05/01/2021	
		CALLE ELIAS AGUIRRE CUADRA 3	07/01/2021	
		CALLE BERLIN / MARISCAL CASTILLA	07/01/2021	
		CALLE ANCASH Cdra. 1	12/01/2021	
		CALLE NICARAGUA Cdra. 2	14/01/2021	
		CALLE BELISARIO Cdra. 1	20/01/2021	
		AV. SIMON BOLIVAR	21/01/2021	
		CALLE ARIAS ARAGUEZ Cdra. 2	21/01/2021	
		CALLE AMERICA Cdra. 10	21/01/2021	
		AV.LIMA Cdra. 230	22/01/2021	
		ESTADIO REVOLUCION - PROL. AV. LIMA	24/01/2021	
		AV. SEPULVEDA CON CALLE CHANCAY	26/01/2021	
		AV PERU AV COMANDANTE CANGA	26/01/2021	
		CALLE MALECON ZOLEZZI CUADRA 1	27/01/2021	
		AV. ARGENTINA Cdra. 10	29/01/2021	HURTO (96)



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

AV PROLONGACION LIMA CALLE TUPAC AMARU	01/02/2021
CALLE ELIAS AGUIRRE 400	02/02/2021
AV JESUS Cdra. 1	02/02/2021
URBANIZACIÓN MARIANO BUSTAMANTE Ñ ZONA ALTA	09/02/2021
AVENIDA LOS INCAS	11/02/2021
AV. SIMON BOLIVAR CUADRA 6	14/02/2021
ESTADIO MARACANA	14/02/2021
CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE ALFONSO UGARTE	20/02/2021
CALLE TUMBES Cdra. 3	20/02/2021
GRAN UNIDAD ESCOLAR DE MARIANO MELGAR,	21/02/2021
CALLE 15 DE AGOSTO Cdra. 4	23/02/2021
PUENTE SANTA ROSA	23/02/2021
MALECON SOLEZZI Cdra. 2	23/02/2021
AVENIDA PROLONGACION AVENIDA LIMA PASAJE ATALAYA 16A	25/02/2021
ALFONSO UGARTE ESQUINA AVENIDA LIMA MARIANO MELGAR	07/03/2021
ARIAS ARAGUEZ Cdra. 9	08/03/2021
AV 30 DE AGOSTO CALLE PRAGA	09/03/2021
AV LIMA Cdra. 17	10/03/2021
AV REPUBLICA DE CHILE Cdra. 416	11/03/2021
AV SIMON BOLIBAR CON CALLE ROSASPATA	12/03/2021
AV. ARGENTINA Cdra. 822	13/03/2021
AV. LIMA Cdra. 137,	14/03/2021
CALLE ATENAS Cdra. 410	15/03/2021
CALLE CAPITÁN NOVOA MZ B URB. SANTA RITA DE CASIA	16/03/2021
CALLE ICA Cdra. 4	16/03/2021
CALLE TUPAC AMARU Cdra. 221	18/03/2021
ELIAS AGUIRRE CALLE HUANUCO	19/03/2021
MALECON ZOLEZZI Cdra. 1	20/03/2021
ROSASPATA Cdra. 816	21/03/2021
AV LOS INCAS MANZANA C	22/03/2021
AVENIDA GARCILASO DE LA VEGA Cdra. 3	02/04/2021
CALLE VARSOVIA Cdra. 4	03/04/2021
INTERSECCION DE CALLE HUASCAR CON CALLE AYACUCHO	03/04/2021
CALLE AMAZONAS CON AV ARGENTINA	05/04/2021
AV LIMA Cdra. 2	05/04/2021
COMANDANTE CANGA Cdra. 7	09/04/2021
AV. SIMON BOLÍVAR Cdra. 4	10/04/2021
PPJJ. VILLA ALTO CENEPA Mz. A -	11/04/2021
CALLE MADRID Cdra. 2	15/04/2021



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022



CALLE ROSASPATA Cdra. 4	16/04/2021	
CALLE CHANCAY Cdra. 4	17/04/2021	
AV. PERÚ (no precisa direc.)	18/04/2021	
AV. MARISCAL CASTILLA Cdra. 17	18/04/2021	
AV. JESUS Cdra. 3	20/04/2021	
CALLE AMAZONAS Cdra. 2	22/04/2021	
CALLE JUNIN Cdra. 3	23/04/2021	
AV. ARGENTINA Cdra. 4	25/04/2021	
AMAZONAS Cdra. 5	26/04/2021	
AV. LIMA Cdra. 10	29/04/2021	
AV. MARISCAL CASTILLA Cdra. 6	29/04/2021	
URB SANTA RITA DE CASIA MZ C	30/04/2021	
URBANIZACION MARIANO BUSTAMANTE MZ F	01/05/2021	
AV LIMA Cdra. 227	06/05/2021	
VILLA ALTO CENEPA	08/05/2021	
ROSASPATA Cdra.4	11/05/2021	
CANCHA REVOLUCION	12/05/2021	
CALLE 29 DE AGOSTO Cdra.1	15/05/2021	
CALLE ARIAS ARAGUEZ Cdra.9	27/05/2021	
PASAJE CALVARIO Cdra. 1 ATALAYA	30/05/2021	
CALLE AMAZONAS CON AV GARCILAZO DE LA VEGA	23/06/2021	
AV SIMON BOLIVAR CON CALLE SAN MIGUEL	28/06/2021	
AV MARISCAL CASTILLA CON 30 DE AGOSTO	30/06/2021	
CALLE AMERICA CON PLAZA UMACHIRI	02/07/2021	
AVENIDA SIMON BOLIVAR Cdra. 8	03/07/2021	
CALLE SAN MIGUEL Cdra.9	09/07/2021	
CALLE ICA CALLE JUNIN	15/07/2021	
CALLE MALECON ZOLEZZI	19/07/2021	
CALLE BRUSELAS Cdra.1	19/07/2021	
URB MARIANO BUSTAMANTE MZ H	26/07/2021	
CANCHA DE TIERRA PUEBLO JOVEN ATALAYA	26/07/2021	
URB LA NEGRITA AV MARISCAL CASTILLA	10/08/2021	
CALLE AMAZONAS Cdra. 3	05/09/2021	
AV ARGENTINA Cdra.1	09/09/2021	
SIMON BOLIVAR CHANCAY	07SET21	
CALLE MANCO INCA Cdra. 1	10SET21	
AV LIMA CON CALLE ANCASH	13SET21	
CALLE ROSASPATA Cdra. 4	16/04/2021	Receptación (01)
CALLE URUGUAY S/N	01/01/2021	
CALLE HUANCAVELICA Cdra. 1	11/01/2021	ROBO (39)
CALLE 30 DE AGOSTO Cdra. 9	13/01/2021	

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

CALLE ROMA Cdra. 1	15/01/2021	
AV. PERU Cdra. 8	15/01/2021	
AV. SIMON BOLIVAR CON CALLE AMAZONAS	16/01/2021	
AV. ARGENTINA CON CALLE URUGUAY	17/01/2021	
CALLE ROMA Cdra.1	18/01/2021	
AV. PERU CUADRA 3	21/01/2021	
AV LOS INCAS S/N	24/01/2021	
CALLE ARIAS ARAGUEZ S/n	27/01/2021	
CALLE ELIAS AGUIRRE Cdra. 6	08/02/2021	
CALLE AMERICA Cdra. 4	17/02/2021	
AVENIDIA PERU, CUADRA 1	25/02/2021	
CALLE PASAJE AREQUIPA Cdra. 1	25/02/2021	
AV LIMA AV MARISCAL CASTILLA	27/02/2021	
CALLE MADRE DE DIOS Cdra. 4	17/03/2021	
AV MARISCAL CASTILLA Cdra. 7	23/03/2021	
AV PERU CON AV NICOLAS DE PIEROLA	24/03/2021	
AV PERU ESQUINA AVENIDA ARGENTINA	25/03/2021	
AV.JESUS CON COMANDANTE CANGA	26/03/2021	
BERNA Cdra. 1	26/03/2021	
AV PERU ESQUINA AVENIDA ARGENTINA	27/03/2021	
CALLE ICA,	28/03/2021	
CALLE MONTREAL	30/03/2021	
AV M CASTILLA Cdra. 16	03/04/2021	
CALLE JUAN MANUEL POLAR CON SIMON BOLIVAR	05/05/2021	
AV. PROLONGACIÓN LIMA, Cdra. 18	13/05/2021	
AV. PERÚ Cdra. 10	16/05/2021	
P.J. ATALAYA CRISTO BLANCO	17/05/2021	
CALLE REPUBLICA DE CHILE	20/05/2021	
CALLE GUAYAQUIL Cdra. 2	21/05/2021	
CALLE SANCHEZ CERRO	26/05/2021	
CALLE CAPITAN NOVOA SOLDADO DESCONOCIDO	05/07/2021	
CALLE CAPITAN NOVOA PRIMERA CUADRA	06/07/2021	
LA RINCONADA	03/09/2021	
CALLE CAHUIDE CON CALLE MADRE DE DIOS	07/09/2021	
AV MARISCAL CASTILLA CON CALLE HUANUCO	10/09/2021	
CALLE UNIVERSITARIA Cdra. 4	15/09/2021	
CALLE ARIAS ARAGUEZ CUADRA 3	16/01/2021	
CAPITÁN NOVOA MZ "C" URB. SANTA RITA DE CASIA	15/02/2021	
PASAJE 7 DE JUNIO Cdra. 2	09/04/2021	USURPACION (06)
AV. ARGENTINA Cdra. 5	26/04/2021	
CALLE JUAN MANUEL POLAR Cdra. 4	05/05/2021	



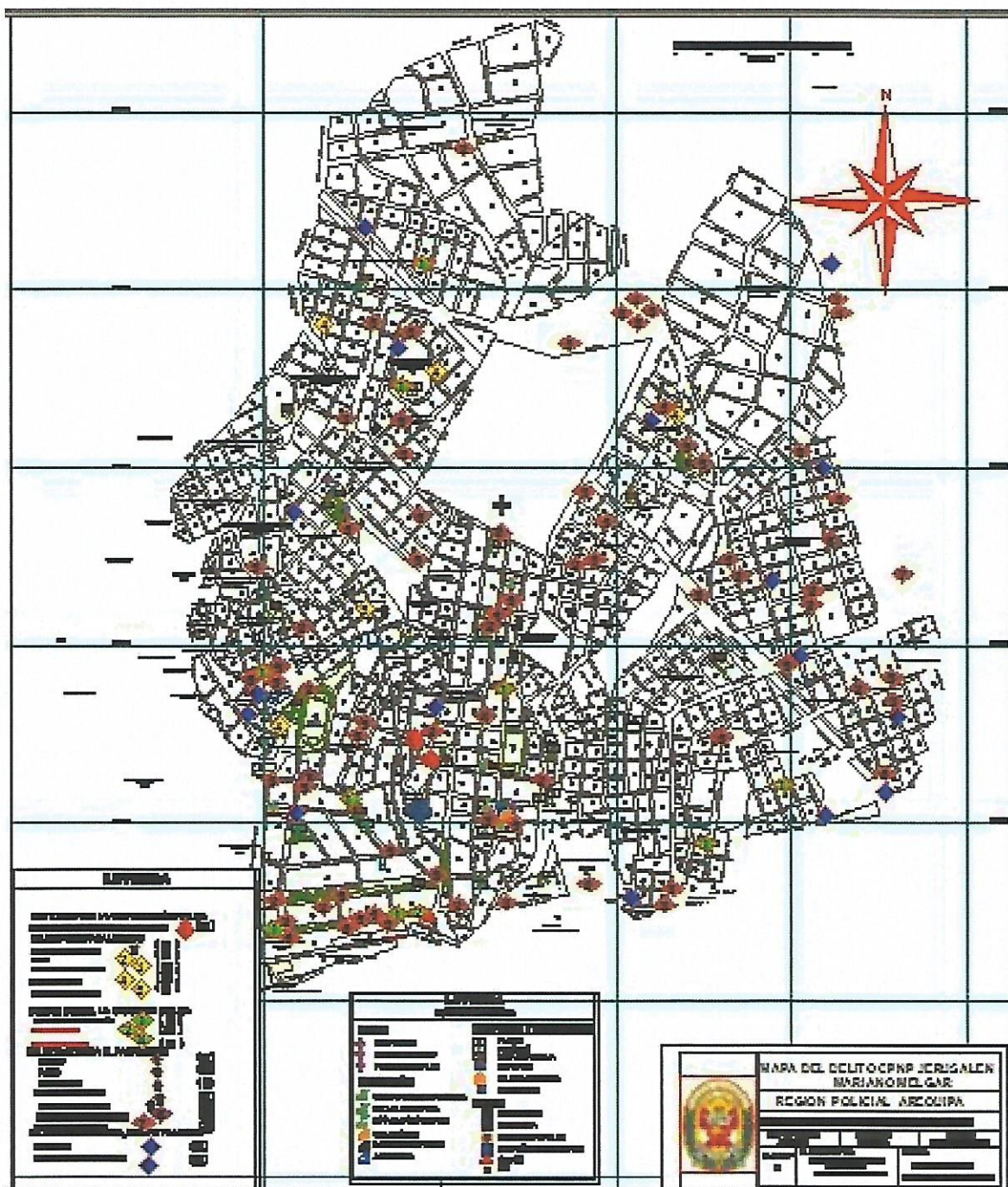
PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

		VENCEDORES DEL CENEP MZ K	22/05/2021	
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	1	AV JESUS Cdra. 1	22/07/2021	Falsedad genérica identidad suplantada (01)
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	16	CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE PARIS	05/05/2021	Coacción (01)
		LONDRES Cdra. 5	21/02/2021	Tocamientos indebidos (04)
		PASAJE 7 JUNIO Cdra. 2	03/04/2021	
		BUENA VISTA P.J. ATALAYA	19/07/2021	
		CALLE COMANDANTE CANGA CON CALLE BRUSELAS	25/07/2021	
		AA. HH. VENCEDORES DEL CENEP, MZ. K,	25/01/2021	VIOLACION DE DOMICILIO (05)
		AV. JESUS Cdra. 3	28/01/2021	
		CALLE LAMBAYEQUE Cdra. 2	16/02/2021	
		CALLE VENEZUELA	08/03/2021	
		CALLE BERNA Cdra. 24	13/09/2021	
		CAPITAN NOVOA CON CALLE AMAZONAS	08/03/2021	Violación Sexual (06)
		CALLE JUAN MANUEL POLAR Cdra. 4	19/04/2021	
		CALLE AMAZONAS Cdra. 8	21/04/2021	
		CAPITAN NOVOA Cdra. 4	04/05/2021	
		CALLE ELIAS AGUIRRE Cdra. 5	16/07/2021	
		PANGOA JUNIN	2017-2018	
DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	12	AAHH VILLA ALTO CENEP	03/02/2021	Lesiones (11)
		CALLE PRAGA Cdra. 2	05/03/2021	
		CALLE AMERICA Cdra. 9	25/04/2021	
		AV. COMANDANTE CANGA	13/05/2021	
		VENCEDORES DEL CENEP MZ K	22/05/2021	
		CALLE PRAGA Cdra. 2	24/05/2021	
		PLAZA UMACHIRI	26/05/2021	
		CALLE ARIAS ARAGUEZ Cdra. 6	29/05/2021	
		CANCHA REVOLUCION	03/07/2021	
		AV SIMON BOLIVAR Cdra. 18	08/07/2021	
		URB VILA SAN FELIPE PASAJE SANTA ROSA	31/08/2021	
URB SANTA ROSA	24/02/2021	Tentativa de feminicidio (01)		
OTROS	2	AV MARISCAL CASTILLA Cdra. 8	17/07/2021	Delito Informático Transferencia ilegal de dinero (01)
		CALLE AMAZONAS 2	24/04/2021	Discriminación por género (01)
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	47	CALLE CAP NOVOA CON CALLE AMAZONAS	12/04/2021	Trafico Ilícito de Drogas Cannabis sativa (01)
violencia familiar	3	CALLE TRUJILLO Cdra. 3	18/06/2021	Desobediencia a la autoridad Incumplir de medidas de protección (03)
		CALLE REPUBLICA Cdra. 6	27/07/2021	
		CALLE MALECON ZOLEZZI CUADRA 1	23/01/2021	



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

MAPA DEL DELITO DE LA JURISDICCION DE LA COMISARIA DE JERUSALEN



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

CONSOLIDADO DE PUNTOS CRITICOS CIA JERUSALÉN PARA EL MAPA DELITO PRIMER SEMESTRE 2021

DELITO CONTRA EL HONOR	3	Asoc. Buen Pastor Mz. B	Difamación (3)
		AAHH. Heroes del cenepa r Mz. N, Zona 2	
		Urb. Villa Mar r Mz. B	
DELITO CONTRA LA ADM. PUBLICA	2	Calle 2 de Mayo S/N PPJJ Jerusalén	Desobediencia Incumplir MP (2)
		Calle Los Rosales r Mz.H-PPJJ Jerusalén	
DELITO CONTRA LA LIBERTAD	14	Asoc. Nueva Generación r Mz. A	Acoso (1)
		PPJJ Los Rosales r Mz. D	Actos contra el pudor (4)
		Calle Guatemala Cdra. 2 Urb. Alto San Martín	
		Av. Estados Unidos Cdra. 3, Alto San Martín	
	La Rinconada Mz. F	Violacion de domicilio (4)	
	Pasaje Misti Mz. A		
	Calle Misti Cdra. 5, PPJJ Jerusalén		
	Asoc. Heraldos del Cenepa Mz C	Violación de intimididad (4)	
	Los Olivos Mz A, Zona I		
	Villa Mar Mz B		
	AV. El Sol Mz. A PPJJ Buena Vista	Violación Sexual (4)	
	AAHH. Berlín Mz J, Zona 1		
	El Mirador Mz B1, Zona III		
	4	Nuevo Milenio Mz F	
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	10	Av. Argentina Cdra. 16	Fabricación o Tenencia de arma (1)
		Calle Junín con Misti	Peligro Común (8)
		Berlín Mz. I, Zona I	
		AAHH. El Mirador Zona III	
		San Jerónimo Mz B, Zona B	
		Calle Nicolás de Piérola con Brasil	
		Av. Argentina Cdra. 16	
		Calle Túpac Amaru con Calle Señor de los Milagros	
		Av. Botadero frente al inmueble AAHH San Jerónimo Mz LL	
	Intersección Calle Santo Domingo con Calle México	Posesión de Marihuana (1)	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	84	Villa María del Triunfo	Apropiación ilícita (1)
		Calle Santo Domingo, segunda cuadra	cruidad contra animales (1)
		Casa Huerta San Miguel Mz C	Delito informático (1)
		Calle Sudamérica Cdra. 1	Estafa (1)



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022



Av. Argentina Cdra. 1	
Buena Vista Mz M	
IIEE. Andrés Avelino Cáceres, Calle Belén S/N PPJJ Jerusalén	
Calle Alto Perú Mz. B , José María Arguedas	
Los Olivos Mz P1	
San Miguel Mz. Y	
Héroes del Cenepa Mz. H,	
El Mirador Mz. D, Zona I	
San Jerónimo Mz. W, Zona B	
AAHH Señor de los Milagros Mz. D, Zona II	
San Jerónimo Mz. A, Zona C	
Nuevo Milenio Mz. L	
AAHH. Héroes del Cenepa Mz. U, Zona A	
Villa Panorámica	
Villa Panorámica	
Av. Argentina Cdra. 15, Alto San Martín	
Frontis inmueble Calle Alto Perú Cdra. 2	
Nuevo Milenio Mz. D	
Av. Estados Unidos	
República de Chile	
PPJJ. Cerrito Belén, frente al local CUNAMAS Mz. LL,	
AAHH. El Mirador Mz. E, Zona III	
Héroes del Cenepa Mz. Z, Zona A	
Av. Estado Unidos con Pasaje 15 Agosto	
Av. Argentina Cuadra 13	
Asoc. Los Rosales Mz. D	
Calle Alto Perú Cdra. 2	
Calle Panamá Cdra. 3	
Urb. San Jerónimo Mz. J, Zona B	
Calle Santo Domingo con Brasil	
El Mirador Mz. G-, Zona I	
PPJJ Cerrito Belén Mz. Y	
Av. Argentina Cuadra 15-16 Alto San Martín	
Calle santo Domingo Cdra. 2	
Espalda del Cementerio El Ángel	
AAHH Berlín Mz. D, Zona I	
Urb. Santa Mónica Mz. C	
Héroes del Cenepa Mz., W', Zona B	
AAHH Los Olivos Mz. S	

Hurto (52)

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022



AAHH. El Buen Pastor Mz. F		
AAHH. El Buen Pastor Mz. F		
Buen Pastor Mz. G		
San Jerónimo Mz. N, Zona C		
PPJJ Buena Vista		
AV. Estado Unidos, segunda cuadra, Alto San Martín		
Hostal Carrera Las 24 hrs. PPJJ Los Olivos		
AAHH. El Mirador Mz. E, Zona II		
Pueblo Libre Mz. Q2		
Trayecto entre AAHH Los Olivos hacia puente Santa Rosa		
Parque Nuevo Milenio		
AAHH El Mirador Mz. B, Zona 2		
Calle Alto Perú Cdra. 2		
Calle Oroya Cdra. 1, PPJJ Jerusalén		Robo (18)
AAHH. San Gerónimo Zona C, Mz. D		
Urb. Villa Mar Mz. D		
AAHH. Héroes del Cenepa Mz. G, Zona B		
Calle Junín Cdra. 6		
Pasaje Arequipa, Primera cuadra Alto San Martín		
Cementerio El Ángel		
Calle Sudamérica (vehículo plomo)		
Calle Corbacho Cdra. 1, PPJJ Jerusalén N-4		
Asoc. Granja Taller San Francisco de Asís Mz. C		
PPJJ La Rinconada Mz. E		
Guatemala / Pio XII		
AAHH. Héroes del Cenepa		
Interior Comisaria Mariano Melgar		
Los Olivos Calle Paris Mz. L		
AAHH. Héroes del Cenepa		
Av. Argentina con calle Guatemala, Alto San Martín		
Jr. Los Pinos PPJJ La Rinconada	Usurpación (10)	
Asociación de Vivienda Virgen del Rosario Mz. A, zona II		
AAHH San Miguel, Calle España Mz. A		
AAHH Señor de los Milagros Mz. D, Zona 5		
Av. El Botadero S/N		
AAHH. Señor de los Milagros Mz. D		

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

		Calle Misti Cdra. 5 PPJJ Jerusalén	
		Urb. Villa Mar Mz. B	
		San Jerónimo Mz. M, Zona C	
		San Miguel Mz. A, Zona B	
		Buen Pastor Mz. B	
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	2	Buenos Aires Mz. C, Comité 16	Falsificación de documentos (1)
		Calle Cristóbal Colon Mz. B Interior 2	Suplantación de Identidad (1)
DELITOS CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	16	Asoc. San Jerónimo Mz. O Zona A	Lesiones (14)
		PPJJ. Pueblo Libre Mz. C,	
		Asoc. Sagrado Corazón de Jesús Mz. D	
		Pasaje Misti Mz. LL	
		Calle Ramón Castilla Mz. H, Comité 9	
		Cancha AAHH San Miguel	
		Virgen del Rosario Mz. B	
		AA HH. Berlin Mz. B	
		Calle Guatemala Cdra. 3, Alto San Martín	
		Asoc. San Jerónimo Mz. I	
		Frontis del CE. El OHIA AAHH San Jerónimo	
		AAHH. Héroes del Cenepa Mz. I	
		El Mirador Zona 3	
		Buena Vista Mz. H	
AAHH Héroes del Cenepa Mz. Y	Tentativa de Femicidio (1)		
AAHH Nuevo Milenio Mz. C, Jirón las Begonias	Tentativa de Homicidio (1)		



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

El futuro deseado al 2023

Fenómenos delictivos	Línea Base	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
	Reducir	Reducir	Reducir	Reducir
Homicidios y DCVCS	8 76	8 68	8 60	8 52
Fallecidos por accidentes de tránsito	1 1	1 0	0 0	0 0
Violencia contra las mujeres y el grupo familiar	40 364	40 324	40 284	40 244
Delitos contra el patrimonio	150 882	150 732	150 582	582 432
Delitos cometidos por bandas criminales	0	0	0	0
Delitos contra la seguridad pública	14 133	14 119	14 105	14 91
Delitos contra la libertad	8 73	8 65	8 57	8 49



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

c. Identificación de los recursos con los que cuenta el CODISEC para abordar la Seguridad Ciudadana:

Miembros del CODISEC- Mariano Melgar 2021

Nro	Grado	Nombre y apellidos	Institucion que representa	Telefono
1	Sr.	PERCY L. CORNEJO BARRAGAN	PRESIDENTE DEL CODISEC - MARIANO MELGAR	992014422
2	Sr.	Efraín Hernan ENRIQUEZ PEREZ	Sub Prefecto encargado	963324820
3	Mayor PNP	Richard Anderson PEREYRA MENA	Comisario PNP de Mariano Melgar	985407236
4	Cap. PNP	Janeth Yehany CALLE HERRERA	Comisario PNP de Jerusalem	992633071
5	Sra.	Maria Del carmen Gonzales de Rios	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Mariano Melgar	979732571
6	Fiscal	Fiscal Sharon Carmen DE LA FUENTE NINA	Representante del Ministerio Publico	54452289
7	Dra.	Dr. Woodgard PAJA CALLO	Jefe de la Micro Red Mariano Melgar	986942376
8	Lic.	Gianmarco DELGADO VIZA	Representante del Sector Educacion	962074301
9	Cmel. E.P.	Jorge Luis HUAMANI PACO	Comandante General de la Tercera Brigada de Servicio	985915413
10	Ps.	Javier RIGOBERT ORTEGA	Coordinador Centro de Emergencia Mujer Mno. Melgar	931815180
11	Mayor PNP	Alexander Edgar MOLINA NUÑEZ	Jefe de Unidades de Emergencia PNP	105
12	Cap. PNP	Jorge Angel LINAREZ CHAVEZ	Jefe de Area Antidrogas PNP	982627977
13	Dr.	Cml Inf Raul Ivan RAMOS PERALTA	Director General del Hospital Militar	(054) 667810
14	Srta.	Dina Katerine REYNOSO CHACON	Regidor Presidente de la Comision de seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Mariano Melgar	950349533

1. HUMANOS

a. Municipalidad de Mariano Melgar

Cuadro de Funcionarios de la Municipalidad comprometidos en la Seguridad Ciudadana-

N°		NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		
1	Abogado	Percy Luis CORNEJO BARRAGAN	ALCALDE	992014422	percorbarragan@hotmail.com
2	Abogado	Evelyn Karina NUÑEZ VARGAS	GERENTE MUNICIPAL	991035735	karinvargas@hotmail.com
3	CPC	Carmen Milagros VENEGAS CALLA	Gerente de Administración	959746228	camiveca@otmail.com
4	Lic.	Juan Edmundo COPARA ALLASI	Gerente de Educación Cultura y Deporte	936812021	juanedcopara@hotmail.com
5	Abogado	Karina NUÑEZ VARGAS	Gerente de Asesoría Jurídica (991235735	karinvargas@hotmail.com
6	Lic.	María Pluvia RODRIGUEZ MOTTA	Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	966445453	mprmtotta@hotmail.com
7	Arq.	Giancarlo HUERTA RETAMOZO	Gerente de Desarrollo Urbano	989486368	giancarlohretamozo@gmail.com
8	CPCC	Eliana Betty QUISPE MEZA	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	986753424	Elygm05@hotmail.com
9	My. PNP *	Luis Alberto BEJARANO MELGAREJO	Gerente de Seguridad Ciudadana	958112571	Luisbejarano4@hotmail.com Luisbejarano4@gmail.com
10	SS PNP *	Yuryin José RODRIGUEZ MUÑOZ	Jefe de la División de Serenazgo	959745297	elzorro300011@hotmail.com



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

11	Lic.	Víctor Juan GOMEZ VALDIVIA	Gerente de Servicios Comunes	959864650	Juangomez-52@hotmail.com
12	Prof.	Alexander Paul ARCE TORRES	Jefe de la División de Promoción de Deportes y Recreación	922439555	alexcot@hotmail.com
13	Lic.	Emma del Rosario TORRES	Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos	994990978	edrtorres@gmail.com
14	Lic.	Dennis Elías TICONA ASTO	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Publicas	957819835	denisticona365@gmail.com
15	Abogado	Neptalí SAHUANAY TICONA	Jefe de la Oficina de Secretaría General	923336768	
16	CPC	Yhuamit Sarita SIRIA URQUIZO	Jefe de la Oficina de Tesorería	979342336	sryys@hotmail.com
17	Econ.	Alan Froilán ALVARARO SALINAS	Jefe de la Oficina División de Formulación de Estudio y Proyectos	993056399	Alan1902@hotmail.com
18	Lic.	Salome Monserrat CISSI HUARANCA	Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento		ule.muniMarianoMelgar@gmail.com
19	Abogado	Stephanie Karol ARANIBAR MELENDEZ	Procurador Publico Municipal	959163736	s.aranibar.m@gmail.com

Fuente: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

Regidores de la Municipalidad de Mariano Melgar

- Dina Katherine REYNOSO CHACÓN
- Ignacio Toribio CAYLLAHUA GUTIÉRREZ
- María Soledad ALMANZA ARRATEA
- Max Edson NIETO PERALTA
- Javier Agustín CHAMBI QUISPE
- Andrea Cecilia OTAZU QUISPE
- Alejandro Juan NUÑEZ CARPIO
- José Raúl SUAREZ LLERENA
- Domingo Godofredo SÁNCHEZ ÁLVAREZ

**Personal policial a cargo de las Oficinas de Participación Ciudadana OPC.**

Personal PNP a cargo de las Oficinas de participación ciudadana de las comisarías de la jurisdicción del distrito de Mariano Melgar

APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO	REPRESENTANTE	
SS. PNP CARBAJAL	Juan GOMEZ	Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)	Comisaria de Mariano Melgar	959864650
SSS. PNP CHIRINOS	Alfonso BANDA	Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)	Comisaria de Jerusalén	958579229

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

b. Ubicación del local municipal y de la Secretaría Técnica del Comités de Seguridad Ciudadana.-

La Municipalidad de Mariano Melgar está Ubicada en la Av. Simón Bolívar 908; del mismo modo la Secretaria Técnica del CODISEC Mariano Melgar, está ubicada en la Calle Junín 405 Teléfonos 054455041

c. Servicio de Serenazgo.**Número de efectivos de Serenazgo**

- Jefe de división 01
- Supervisores 01
- Serenos 31
- Paramédicos 00
- Total 33

Cantidad de canes

No tiene.

Central de Comunicaciones y Operaciones.

- Teléfono. 054-455041

Cantidad de cámaras de video vigilancia, radios, otros

Se cuenta con las siguientes cámaras externas de video vigilancia ubicadas en:

- Ovalo Mariscal Castilla
- Av. Jesús / 30 de Agosto
- Av. Garcilaso / Av. Mariscal Castilla
- Av. Mariscal Castilla / Comandante Canga
- Malecón Zolessi / Elías Aguirre
- Plaza Umachiri
- Av. Simón Bolívar / Madre de Dios
- Av. Perú / Comandante Canga
- Av. Argentina / Av. Brasil
- Ovalo Sepúlveda



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

También se cuenta 16 cámaras de video vigilancia interna, ubicadas en locales municipales:

- Centro Cívico 1er. piso
- Centro Cívico 2do. piso
- Palacio Municipal 2do piso
- Bahía Municipal
- Ingreso Palacio Municipal
- Biblioteca Municipal
- Hall Municipal (caja)
- Patio Municipal
- Piscina Interior
- Fachada Palacio Municipal
- Marcador Piscina Municipal
- Entrada bahía Municipal
- Perseo 5
- Frontis Coliseo del Niño
- Frontis Piscina
- Interior Coliseo del Niño.

Comunicaciones:

- 06 radios Handy
- 05 radios base
- Un teléfono fijo 455041
- WhatsApp 924097403

Equipos de Seguridad y Protección No Letal:

- 10 Trajes antidisturbios
- 05 Sub ametralladoras de gas no letal
- 10 Pistolas de gas no letal-
- 05 Neutralizadores neuro musculares "paralaizer"
- 10 Escudos de contención con electro shock
- 05 Lentes filmadores

Vehículos

- 06 camionetas.
- 01 Vehículo de auxilio rápido
- 05 motos.



PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

Defensoría Municipal

- Defensoría Municipal del Niño, Niña y adolescentes
- Ubicación: Calle Junín 4ta. cuadra S/N.
- Teléfono : 054- 455041

d. Policía Nacional del Perú**a) COMISARIA MARIANO MELGAR:**

- **Comisario:** My. PNP. Richard Anderson PEREYRA MENA.
- **Correo electrónico:** cpnpmelgar@hotmail.com
- **Celular:** 985407236
- **Ubicación:** Plaza Umachiri s/n – Mariano Melgar.
- **Teléfono fijo:** 450629
- **Número de efectivos:** 01 Oficial
 - 40 Sub Oficiales.
- **Número y tipo de unidades móviles:**
- Vehículo SUV marca Sang Yang 02
- Vehículo menor motocicleta 01.

(1) Actividades, programas que desarrolla la comisaria y acciones de prevención en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana:

- Juntas Vecinales
- Club de Menores
- Patrullas Juveniles
- Red de Cooperantes.
- Brigadas de autoprotección Escolar BAPes.

(2) Patrullaje integrado con serenazgo:

Se realiza en la modalidad de Patrullaje motorizado, con dos unidades, que cubren todos los cuadrantes de la jurisdicción policial, cuenta para su ejecución con los recursos logísticos de Serenazgo Municipal, los horarios están establecidos en el respectivo Plan de Patrullaje Integrado, elaborado en coordinación con los Sres. Comisarios PNP y las rutas y frecuencias de conformidad a la información plasmada en los respectivos mapas del delito y riesgo



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

b) COMISARIA DE JERUSALÉN:

- **Comisario:** Cap. PNP Janeth yohany CALLE HERERA
- **Correo electrónico:** [| are.cJerusalén@pnp.gob.pe](mailto:are.cJerusalén@pnp.gob.pe)
- **Celular:** 992633071
- **Ubicación:** Calle 2 de mayo s/n.
- **Teléfono fijo:** 054-335033 / 054-335034
- **Número de efectivos:** 01 oficial
 - 26 sub oficiales.
- **Número y tipo de unidades móviles :**
- Vehículo SUV Sang Yang 02
- Vehículo menor motocicleta 01.

(1) Actividades, programas que desarrolla la comisaria y acciones de prevención en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana:

- Programa juntas vecinales
- Programa club de menores
- Programa patrullas juveniles
- Programa red de cooperantes.
- Programa BAPES.
- Programa policía escolar.

(2) Patrullaje integrado con serenazgo:

Se realiza en la modalidad de Patrullaje motorizado, con dos unidades, que cubren todos los cuadrantes de la jurisdicción policial, cuenta para su ejecución con los recursos logísticos de Serenazgo Municipal, los horarios están establecidos en el respectivo Plan de Patrullaje Integrado, elaborado en coordinación con los Sres. Comisarios PNP y las rutas y frecuencias de conformidad a la información plasmada en los respectivos mapas del delito y riesgo



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

e. Nombres, ubicación y teléfonos de sedes policiales ubicadas en la jurisdicción.

c) **RADIO PATRULLA DE LA PNP:**

Mayor PNP Alex MOLINA NUÑEZ

Ubicada en la Av. Nicolás de Piérola Cdra. 6, con Número de teléfono de emergencia "105".

d) **DEPARTAMENTO ANTIDROGAS-AEANDRO**

Cap. PNP Jorge Ángel LINAREZ CHAVEZ

Ubicación: Calle Arias Aragüés N° 510-Mariano Melgar.

f. Organismos Públicos adscritos al Ministerio del Interior

SUB PREFECTURA DE MARIANO MELGAR

- Sub Prefecto del Distrito: Efraín Hernán ENRIQUEZ PEREZ
- Ubicación: Calle San Francisco Nro. Cercado
- Celular: 963324820
- Correo electrónico :

MODULO BASICO DE JUSTICIA DE MARIANO MELGAR

- Ubicación: Junín 404, Arequipa 04006.
- Teléfono: (054) 45 01 39.

MINISTERIO PÚBLICO

La Fiscalía Corporativa Penal de Mariano Melgar se encuentra ubicada en la calle Junín Cdra. 3- Mariano Melgar y tiene competencia en los distritos de Mariano Melgar, San Juan de Tarucani, Chiguata y Miraflores.

- Representante: Sharon Carmen DE LA FUENTE NINA
- Teléfono: 054 224865

e) **UGEL AREQUIPA SUR**

- Representante: Lic. Gianmarco DELGADO VIZA.
- Ubicación: Urb. Tasahuayo Mz. E-J-L.B. y Rivero.



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

f) **SECTOR SALUD**• **CLAS DE MARIANO MELGAR**

- **Representante:** Dr. Woodgard PAJA CALLO
- **Ubicación:** Calle Ica Cdra. 3.
- **Ubicación de Centros Salud.** Calle Ica 303 San Lorenzo, distrito de M. Melgar
- **Nro. de profesionales**
 - Médicos 14
 - Obstetras 13
 - Sicólogo 01
 - Odontólogo 02
 - Enfermeras 12
 - Farmacéutico 02
 - Técnico enfermería 14
 - Veterinario 01
 - Otros 25

Vehículo Ambulancia

- Marca Renault
- Placa En tramite
-
- **CLAS San Martin** Director: Dr. Juan Sixto ROSADO ALVAREZ.
- **Ubicación:** Av. Argentina 1207
- **Nro. de profesionales**
 - Médicos 07
 - Obstetras 09
 - Sicólogo 01
 - Odontólogo 04
 - Enfermeras 10
 - Farmacéutico 01
 - Otros 09

g) **CENTRO DE EMERGENCIA MUJER MARIANO MELGAR (SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES)**

- **CEM de Mariano Melgar**
- **Representante:** Ps. Javier Rigoberto ORTEGA
- **teléfono :** 931815180
- **Ubicación:** Segundo Piso del Mercado de Mariano Melgar.
- **Nro. de profesionales** 02



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

h) COMUNIDAD ORGANIZADA.

- Coordinadora de Juntas Vecinales del distrito de Mariano Melgar. María Del Carmen Gonzales de Ríos
- teléfono : 979732571

2. FINANCIEROS

a. La Policía Nacional Del Perú.

Para contribuir al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, a través de las Comisarias deberán de programar los recursos financieros necesarios en el Programa Presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", en coordinación con los responsables del área de presupuesto de las unidades ejecutoras que les corresponda.

b. Otros sectores e instituciones del Estado.

Deben programar los recursos financieros necesarios en coordinación con los responsables del área de presupuesto de las Unidades Ejecutoras que les corresponde de acuerdo a su jurisdicción.

c. Las instituciones particulares o privadas.

Para contribuir al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, deberán de programar los recursos financieros necesarios en coordinación con los responsables del área de presupuesto o los que haga sus veces.

d. Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.

Los recursos financieros para la ejecución del presente plan, han sido articulados con el presupuesto asignado en las actividades de los productos del programa presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", para el año fiscal 2022 presupuesto que asciende a un total de S/. 723,521.00 soles, conforme se detalla en la matriz adjunta.



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"			
CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
3000355	PATRULLAJE POR SECTOR	5004156	Patrullaje Municipal por sector-Serenazgo
3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana

PRESUPUESTO REQUERIDO A NIVEL DE PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PP0030 PARA FINANCIAR EL PLSC 2021

PRODUCTO	ACTIVIDAD PP0030	MONTO PRESUPUESTADO
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	700,011
3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	23,510
TOTAL		723,521



CAPITULO II. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta		1		1		1		1		1		1	6	CODISEC
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción			1										1	CODISEC
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio			1										1	CODISEC
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos			1			1			1			1	4	CODISEC
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan			1										1	CODISEC
				Ejecución	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan			1										1	CODISEC
Ejecución	10			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	CODISEC	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																		



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

	OE 04.01.02	A 31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	PNP – GOBIERNO LOCAL					
	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																							
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA															1	1	2	GOBIERNO LOCAL			
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS																1	1	PNP – GOBIERNO LOCAL			
	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																							
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.01	A 38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS																		50%	50%	100%	GOBIERNO LOCAL



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

ACTIVIDADES Y TAREAS DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR - AÑO FISCAL 2022, ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Asignación Presupuestal
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	6	CODISEC	S/ 600.00
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta	4	CODISEC	S/ 1,200.00
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe	4	CODISEC	S/ 100.00
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1	CODISEC	S/ 100.00
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1	CODISEC	S/ 100.00
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	4	CODISEC	S/ 100.00
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	4	CODISEC	S/ 100.00
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	4	CODISEC	S/ 300.00
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	4	CODISEC	S/ 600.00
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan	1	CODISEC	S/ 100.00
				Ejecución	2	CODISEC	
Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan	1	CODISEC			
		Ejecución	2	CODISEC	S/ 146,436.00		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS							
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR					
	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	40	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	40	GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO								
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES					
	OE 02.05.06	A 9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FICALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	9	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00
	OE 02.05.07	A 10	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	N° DE OPERATIVOS DE FICALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	3	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00
	OE 02.05.08	A11	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FICALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	3	MP-PNP-GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00
	OE 02.05.10	A 13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	3	PNP – GOBIERNOS LOCALES	S/ 450.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR								
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES					
	OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	50	CEM GOBIERNO LOCAL	S/ 300.00
	OE 03.01.05	A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	12	CEM GOBIERNO LOCAL	S/ 300.00



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

	OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	2	GOBIERNO LOCAL	S/ 300.00
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES					
	OE 03.04.05	A 26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	1	CODISEC	S/ 100.00
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00		MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION					
	OE 03.06.01	A 27	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO	1	GOBIERNO LOCAL	S/ 100.00
	OE 03.07.00		PROMOVER LA REINSENCION SOCIAL DE AGRESORES					
	OE 03.07.02	A28	Implementar servicios de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI).	N° DE BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	20	CEM	S/ 200.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO								
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD					
	OE 04.01.01	A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	2	PNP – GOBIERNO LOCAL	S/ 4,460.00
	OE 04.01.02	A 31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	12	PNP – GOBIERNO LOCAL	S/ 533,075.00



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

	OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS						
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	2	GOBIERNO LOCAL	S/ 1,000.00
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	1	PNP – GOBIERNO LOCAL	S/ 10,000.00
	OE 04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL						
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.01	A 38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	100%	GOBIERNO LOCAL	S/ 5,000.00
	OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO						
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	90%	PNP – GOBIERNO LOCAL	S/ 15,000.00
	OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	3	PNP / GOBIERNO LOCAL	S/ 200.00
	OE 04.06.00	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA						
	OE 04.06.01	A 45	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local, ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	2	MP – PNP GOBIERNO LOCAL	S/ 300.00
	OE 04.07.00	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS						



PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, MARIANO MELGAR - 2022

	OE 04.07.03	A 46	Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COMSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COMSUMO DE DROGAS	1	GOBIERNO LOCAL	S/ 400.00
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES					
	OE 04.10.02	A 48	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	24	MP- PNP GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00
	OE 04.11.00		IDENTIFICCIÓN Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LEY					
	OE 04.11.02	A 50	Verificar que los espacios públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	4	GOBIERNOS LOCALES	S/ 200.00
	OE 04.12.00		FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO					
	OE 04.12.01	A 51	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	18	GOBIERNOS LOCALES	S/ 300.00
	OE 04.13.00		FISCALIZACION DEL SERVICIO DE CELULARES					
	OE 04.13.03	A 53	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	2	MP - FIN - PNP GOBIERNO LOCALE	S/ 300.00
								S/ 723,521.00

